

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.  
SUSCRIPCIÓN Extranjero semestre ... 22 "  
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca. Lunes 16 de Octubre de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.416

## DEL MOMENTO

### Los presupuestos municipales

Pronto habrán de ser llevados a la aprobación del Consistorio Municipal los presupuestos del año próximo, cuestión ésta que aún cuando de ordinario apenas si logra interesar alguno por parte del vecindario, es la más trascendental ya que los presupuestos son los que regulan luego la gestión del Ayuntamiento. Los presupuestos de la ciudad de Palma deberían ser objeto de radicales reformas en beneficio de la hacienda municipal, en beneficio del vecindario y para comodidad del contribuyente.

En anteriores escritos hemos expuesto ya el hecho, paradójico a nuestro entender, de que las diversas situaciones políticas, tan distintas y tan contrarias, que se han sucedido en la administración municipal de nuestra ciudad, hayan tenido un mismo criterio, una misma orientación, al confeccionar los presupuestos.

Actualmente los presupuestos, salvo detalles que para nada afectan a su esencia, son los mismos que cuando la Dictadura; y los presupuestos de cuando la Dictadura fueron, salvo detalles que para nada afectaban a su esencia, los mismos que regían durante el régimen monárquico constitucional.

Este caso nos parece incomprensible pues cada situación debería caracterizarse por su gestión llevando a la misma los principios que son propios de su particular criterio. Y no es posible, sencillamente, que situaciones tan distintas y tan contrarias puedan sostener en un punto tan importante y tan esencial como es la administración municipal, un mismo parecer.

En nuestros comentarios anteriores sobre este particular ya hemos dicho que la única modificación importante que en la administración municipal se ha operado desde hace muchos años, es la que intentó Canalejas, uno de los políticos más eficaces que tuvo España, quien inició una gestión que sus sucesores debieron haber continuado y que olvidaron, encaminada a evitar que las cargas del erario municipal pesaran sobre las necesidades del vecindario y pasaran a pesar sobre las posibilidades de los contribuyentes.

A esto tendía la Ley sustitutiva del impuesto de Consumos que dictó aquel eminente estadista, quien señaló entre otros conceptos para sustituir el impuesto de consumos (el cual pesa sobre las necesidades del vecindario) el impuesto de inquilinato, el cual salvo casos tales como el de familias numerosas, que pueden ser tenidos en cuenta en las ordenanzas del arbitrio, pesa sobre las posibilidades del contribuyente.

Nuestro Ayuntamiento aplicó aquella Ley en la peor forma que podía hacerlo.

Suprimió parte del impuesto de consumos, dejándolo subsistente en los artículos más importantes tales como la carne, el vino, los licores, etc., y luego acabó aplicando a la vez el impuesto de inquilinato y así un concepto tributario que te-

nía que ser base para una radical transformación de la política económica de los Ayuntamientos: aquí no sirvió más que para empeorar lo que era ya el vicio de nuestra administración: la multiplicidad de impuestos. Y el impuesto de inquilinato que tanta trascendencia había de tener quedó reducido a un impuesto más.

Hemos dicho que el vicio de nuestra administración era y es, la multiplicidad de impuestos.

Esta multiplicidad es perjudicial y es molesta.

Es molesta porque el contribuyente se cansa de pagar arbitrios e impuestos y nunca sabe si ha cumplido ya sus deberes para con la administración.

Es perjudicial porque cada impuesto supone una administración y cada administración supone gastos. Cuanto mayor sea el número de conceptos mayor es la suma de gastos. Si se simplificara la administración el vecindario podría pagar menos y la administración municipal conseguir más efectivo.

Por tanto, como antes hemos dicho, una reforma de nuestros presupuestos puede beneficiar a la administración municipal, puede beneficiar al vecindario y puede dar mayor comodidad al contribuyente.

Tal objetivo tiene sobrado interés para que lo desdeñen quienes tienen a su cargo la administración municipal.

Hace ya muchos años que venimos aconsejando la conveniencia de que se estudie la radical transformación de las bases del presupuesto de ingresos de nuestra hacienda municipal, reforma que debería ser orientada a la simplificación de dicho capítulo y a buscar la base de los ingresos en forma que de una manera justa, proporcional y progresiva pesara no sobre las necesidades del vecindario, lo cual es injusto, sino sobre las posibilidades del contribuyente, que es lo humano.

Esto es lo que conviene a la ciudad y al contribuyente.

Pocos y saneados ingresos suprimiendo esa serie de conceptos que no parecen creados sino para provocar administraciones, podrán ser para la hacienda municipal una base segura, y con ello el contribuyente ganaría no solamente en comodidad sino también económicamente, pues para la utilidad que ahora logra el Ayuntamiento podría percibir menos del contribuyente.

su cuenta y riesgo. Es seguro que muchos de los ex-constituyentes se refugiarán en sus casas, desolados y sin esperanza de resurrección. Otros volverán a sus antiguas propagandas demagógicas, que tanto éxito obtuvieron en otras horas. Nos dirán que van a hacer caso. En los dos años y piquito que han funcionado, han demostrado plenamente que un Parlamento es capaz de divorciarse de la opinión pública con una rapidez ejemplar. Cada cual a su casa y a su oficio, que el de hacer leyes no



MADRID. — Con motivo del éxito obtenido por el Sr. Pemán con su obra dramática el «Divino Impaciente» numerosos amigos y admiradores le obsequiaron con un banquete

es empresa que esté al alcance de todos los hombres.

Sería prematuro registrar definitivamente el movimiento de enlace que se inicia, o al menos se susurra, entre los partidos políticos. Los tres ángulos de la cuestión electoral son; agrarios, radicales y socialistas. Todo lo demás es accesorio. Los monárquicos vivirán a costa de los agrarios y los partidos que formaron la coalición republicano-socialista se arrimarán a la sombra del neomarxismo español.

Es dudoso, sin embargo, que Acción Republicana y radicales socialistas independientes o marcelinistas, obtengan el beneplácito de las Casas del Pueblo. Harto harán ellos con mirar para sí, después del quebranto de estos años de poder. Entre los disidentes y los azañistas se han entablado conversaciones para lograr la refundición del partido en uno solo, que llevaría el título de Acción Republicano-Socialista. Apesar de este

parto doble, el país verá en esos hombres los antiguos gobernantes, incapaces de moverse por sí, con autonomía de voluntad y energía de decisión de partidos burgueses, recordando actos y palabras bien presentes en la memoria de todos.

La organización autonomista gallega que giraba bajo los auspicios del Sr. Casares Quiroga, no será tampoco, un refuerzo para los antiguos gobernantes. Es un partido artificial, al que se acogieron cuantos caciques del noroeste, se avienen mal con la condición de ser mandados. Antiguos monárquicos, antiguos miembros de la U. P. antiguos bugallistas y algunos republicanos de buena fe.

Queda otro grupo: la Izquierda. La Generalidad no es cosa baladí en las elecciones, pero después de la caeción, no es triunfo absolutamente cierto. Aquí pudiera darse una sorpresa importante.

ALVAREZ DE LEON

## CRONICA DE PARIS

### Un conflicto internacional

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Seguramente el lector ya se ha enterado del caso. Francia acaba de invadir la República de Andorra, destinando a ello 50 gendarmes. Es fuerza suficiente para dominar la pequeña República. Los periódicos ya han explicado detalladamente las causas de tal invasión, pero, desde luego, no han de aceptarse como buenas, puesto que se hace valer la necesidad de que se cumplan los acuerdos que el pueblo de los valles rechaza en uso de su legítima soberanía.

Es decir que los dos copríncipes, el Presidente de la República Francesa y el Obispo de la Seo de Urgel, ejercen sobre la pequeña República una autoridad verdaderamente feudal y cuando el pueblo quería adoptar normas democráticas, para ponerse a tono con las naciones europeas de que forma parte a pesar de su minúscula importancia, vienen esos dos señores feudales y exigen que las cosas sigan el camino trillado, a fin de no perder un dominio que muy poca cosa habría de representar para ellos, y menos aun cuando esta imposición ha de perjudicar las ansias de libertad que siente un pueblo, no por pequeño menos digno que los grandes de disfrutarla.

Pero ya se apunta la verdadera razón de este acto injusto de Francia. Algunos periódicos insinúan que se ha operado a instigaciones del Obispo de la Seo de Urgel, el cual no ha obrado por los motivos expresados, sino por otros que explican perfectamente su actitud.

Existe una sociedad llamada Fuerzas Hidráulicas Andorranas. S. A., que explota esas fuerzas naturales y de la cual son los principales accionistas M. Tardieu y M. Forgeot, aparte de otro rico industrial de Barcelona. Esta Sociedad ha contraído con el Consejo de Andorra la obligación de construir determinadas carreteras en un plazo fijado, y como es costumbre en tales casos, la compañía habrá de pagar cantidades enormes, en concepto de multa, en caso de que las obras no se hayan terminado a su debido tiempo.

Y como ha ocurrido, cabalmente, que las carreteras en cuestión no se han construido en el plazo oportuno, se han visto en la obligación de pagar esas multas que ascienden a una cantidad muy respetable. En vista de lo cual la compañía solicitó la anulación de esas multas y el Consejo de Andorra se negó a ello.

Pero hay muchos caminos que llevan a Roma y muchas maneras de matar pulgas. Eso es lo que se habrá dicho la Compañía en cuestión y algunos han querido relacionar con estos hechos la conducta de los copríncipes, lo cual no redundaría, precisamente, en su favor.

Por de pronto Andorra ha quedado invadida por fuerzas militares y todos sus habitantes, sin excepción, han protestado ante los Presidentes de Francia y de España y también ante la Sociedad de Naciones. Veremos lo que sucede, pero auguramos muy mal para la pobre Andorra, pues ya es sabido que todas las ocupaciones, las anexiones, las guerras, etc., no tienen más motivo ni otro móvil que el oro. La pobre Andorra ha cometido la torpeza de dejar entrar a una gran empresa en su territorio y eso ha de ser fatalmente la causa de que pierda su independencia. Contra eso carece de defensa posible y menos aun teniendo en cuenta que los capitalistas de esta empresa son franceses y españoles, es decir, que pertenecen a los países que garantizan o deberían garantizar su libertad.

Pero es una lástima. Y es aun más extraño que dada la poca importancia que tiene Andorra para España y para Francia, no sepan esas dos naciones tener un gesto amable y conceder la plena y más absoluta libertad a los andorranos. Es más, no solamente se les habría de dar la libertad, sino que también el auxilio técnico que pudiesen necesitar, aun cuando se les hiciese pagar por su justo precio. Esta sería una actitud elegante por parte de las dos grandes naciones en que se halla enclavada la pequeña Andorra y constituiría un hecho de alta significación espiritual de que tan necesitados andamos en nuestros tiempos de egoísmo y de materialismo.

Pero no ocurrirá nada de eso. Milagro será si España y Francia no se disputan la posesión del minúsculo estado, enclavado geográficamente en el lado español de los Pirineos y por tanto dentro de la península. Si no lo hacen será por razones que los pobres mortales hemos de ignorar siempre, pero lo cierto es que a la desdichada Andorra se le ha terminado la relativa libertad de que gozó durante tantos siglos.

JULIO A. REBORA  
París, Octubre de 1933.  
(Reproducción prohibida).

### El pueblo neoyorkino aplaude a los jueces de Mallorca

Las consecuencias de la campaña con motivo de la prisión de cinco americanos por agresión a la guardia civil. — Lo que escribe un mallorquín residente en New-York. — El comentario de «La Prensa», importante diario de aquella ciudad.

Un lector de LA ULTIMA HORA ha puesto en nuestras manos una interesante carta que ha recibido de un mallorquín residente en Nueva York, y juntamente con ella unos recortes del importante diario de aquella metrópoli «La Prensa», que la acompañaban.

Leídos unos y otros,—todo hace referencia al tan sonado asunto de la agresión a un Guardia civil por cinco americanos y la consiguiente prisión de éstos—un sólo comentario se nos ocurre: «El espíritu justiciero del pueblo de los Estados Unidos no se deja influir por campañas estridentes hechas para perjudicar a otro pueblo honrado y noble como el mallorquín».

Porque, antes de ver lo que ha dicho el periódico, hemos saboreado fructuosamente la impresión que transmite nuestro paísano. Las gentes sanas del país se han puesto francamente al lado de nuestros jueces. Allí se alaba con entusiasmo el castigo que se estima bien merecido por los agresores del Guardia civil. El mallorquín que escribe interesa de su amigo lo haga saber al juez, llevando así el aplauso entusiasta de los españoles y la cálida aprobación de norte y sudamericanos.

Plácenos hacernos eco de ese noble espíritu de justicia que ha hecho que en Estados Unidos la violenta campaña emprendida contra Mallorca reflejara en un aprecio mayor para lo nuestro. Y al registrarlo en nuestras columnas, gustosamente reproducimos lo que escribe «La Prensa», de la gran ciudad americana.

Dice así:

#### TEMPESTAD PERIODISTICA EN UN VASO DE AGUA

Los periódicos han publicado un relato confuso sobre el arresto y encarcelamiento de unos turistas norteamericanos en Mallorca y se dió mucha prominencia a la noticia de la manifestación de un grupo de vecinos, también en Mallorca, contra un escritor norteamericano.

Si las islas Baleares desean que continúe en auge su gran popularidad entre los norteamericanos, es necesario que las autoridades activen mucho más la represión de los norteamericanos indeseables que han descubierto lo que ha sido una jauría para sus desmanes.

Las islas Baleares son un paraíso para los artistas y en general para todas las personas amantes de la naturaleza. Este tipo de turista norteamericano, que en España goza de extraordinaria popularidad y que vuelve a su patria cantando alabanzas del suelo y del pueblo español, abomina el tipo vengingero, gritón del «cocktail», del continuo «jazz» y de la soberana y permanente «turca».

El comercialismo ha entrado en Mallorca. Ya se han edificado hoteles que buscan al que gasta mucho dinero, y los que los explotan tienen más interés en lo bien que estén forrados los bolsillos de sus clientes, que en sus gustos, sus modales o su cultura.

¿Qué importa el desorden, la gritaría y unos cuantos borrachos diarios si se paga bien y los accionistas ganan dinero? Puede ser esto muy natural y humano, pero las autoridades que representan a la comunidad deben preocuparse de evitar que se perturbe el bienestar general de las islas, tanto

por sus naturales como por el número infinitamente mayor de turistas norteamericanos muy populares y deseables que hasta la fecha han pasado temporadas felices y en completa armonía y simpatía con los mallorquines.

No vale la pena discutir a fondo los dos incidentes recientemente ocurridos, pues sabemos muy bien lo que pasa en Nueva York y cualquier país civilizado, si el representante de la autoridad arresta a alguien por «disorderly conduct», (conducta de desorden ofensiva a los demás) y el arresto le ataca.

Hagamos votos por que las autoridades de Mallorca insistan en que la paz y tranquilidad, que buscan los ciudadanos de Norte América y de todas partes del mundo en las bellas islas del Mediterráneo no sean estorbadas por gente falta de sensibilidad que no se preocupa si molesta a los demás y si solamente de divertirse de lo lindo en la forma vulgar y ordinaria que considera diversión.

Ninguna persona sensata puede creer que en Mallorca ni en ninguna parte de España existe animadversión contra los norteamericanos. Indudablemente en Mallorca y en todas partes es la inmensa mayoría de los norteamericanos, que más se indigna contra los excesos y falta de consideración de esa minoría de sus propios compatriotas que les da una publicidad más desagradable para ellos que para nadie.

Desde hace ya cerca de diez años aumenta la corriente de turismo norteamericano hacia España. Maestros, estudiantes, artistas y viajeros que embarcan para España multiplican su número cada año. Ningún factor puede haber más poderoso que éste para producir la más estrecha compenetración de ambos países que, salvo causas especiales que pueden surgir artificialmente muy de vez en cuando, han demostrado desde los tiempos de Washington Irving y de Prescott una predilección especial del uno por el otro.

#### A LA SOMBRÁ DE LA CONSTITUCION

En ella están tomando el fresco los cuadrilleros que se dedican a la fructuosa industria del secuestro.

Es «anticonstitucional» el crear una policía criminal federal que pueda perseguir a esos bandidos del Atlántico al Pacífico y del Río Bravo al grado 49 de latitud norte.

Los poderes constitucionales de los estados se oponen a esa concentración de poder represivo.

Pero no se oponen a la concentración del poderío de los granujas y bandidos.

Mucho se está hablando—y no muy cuerdamente, por cierto—de la algarada de Mallorca, de la «policia» es-año-la y de la ausencia de «habeas corpus» en la legislación de la Península.

El que fué ahofeteado por un turista exaltado no fué un «policia».

Fué un «guardia civil». El equivalente del «military police» que aquí no funciona en todo el país, con gran satisfacción para la granjería organizada.

Un tercio de esa «guardia civil» limpiaría Illinois en un mes...

#### ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Un «editorial» en un rotativo de



MADRID.—La primera reunión de La Diputación permanente de las Cortes.

## Nuestros colaboradores

### Prolegomenos electorales

Apenas se ha disuelto el Parlamento, se inician ya los trabajos electorales. Hasta el día 15 han sido autorizados los antiguos diputados para usar gratis el ferrocarril; después de esta fecha cada cual viajará por

todo respeto, comenta el caso de manera poco adecuada.

Bajo el título "España y los turistas", el editor lamenta el hecho que no haya "habeas corpus" (libertad bajo fianza) en las leyes españolas, sin pensar que tampoco existe ese privilegio, tan usado y abusado aquí por los bandidos de todos calibres ni en Francia ni en Alemania, ni en Italia, ni en la mayoría de los países civilizados.

Pero es desfigurada la verdad el decir que los turistas fueron acusados de ser descarados (accused of sassing) con un "policia" de Palma de Mallorca.

"Sassing" no es lenguaje conocido de Webster, pero significa, en la jerga local, tratar con frescura, con descaro, con impertinencia, con insolencia, a otra persona.

Un puñetazo en la cara no equivale, en ningún país del mundo, a una burla.

Y un puñetazo es lo que recibí, bajo el tricordio el guardia civil, protector del orden y enemigo temido de los que se complacen en el desorden...

**"MIREMOS A TRAVES DE CLARAS GAFAS."**

Y comprenderemos que es ridícula la amenaza del "editorialista" al advertir que "esa manera de obrar (la de arrestar a individuos por haber pegado un puñetazo a un soldado bajo las armas) no es conducente a mejorar el negocio del turismo (en España)".

El turista, sea de donde sea y vaya donde vaya, que tiene la desfachatez de burlarse primero y de golpear después, a un soldado, en uniforme y armado, del país que visita, debería quedarse tan rídicamente en su casa hasta que fuese capaz de poder ver a un "avzón" griego sin tratarle de bailarina y sin burlarse de las borlas que adornan sus sandalias.

Todos los países europeos desean ser visitados por los turistas norteamericanos tanto como por los de todos los países del mundo, pero todos esperan que esos turistas se comporten como toda persona de sentido común se comportaría en la casa del vecino donde está de visita.

El que quiera lucir su bravura y sus músculos abofeteando a soldados "en servicio" (un guardia civil está "siempre de servicio", según sus reglamentos) que ensaye primero en la cara de un sargento de infantería de marina "de servicio" de su patria.

Y si sale con vida del trance, que me diga meses después, cuando esté en estado de coordinar sus ideas, a qué hospital fué conducido, de qué gravedad eran sus heridas y cuál fué la pena que le impusieron los jueces.

A menos que su abogado hubiese obtenido el ingreso de su cliente en un manicomio....

**EPILOGO**

Pláceme en extremo traducir un editorial del "San Francisco Chronicle", que pone punto final a la algarada de Palma de Mallorca.

Bajo el título "No estamos orgullosos de ellos", dice:

"Ahora, cuando los prisioneros de Mallorca han sido admitidos a fianza y que el principio de una justa manera de proceder ha sido aceptado por España, cúmplenos decir que no estamos orgullosos en lo más mínimo de esos cinco americanos. Según deducimos de su propio relato de lo ocurrido, merecen ser sermoneados duramente. Han recibido lo que espe-

ramos les sirva de saludable lección por haber obrado como "matones" (hoodlums).

No se cometió error alguno al arrestar y castigar a esos turistas, pero lo hubo en no proceder en el caso de acuerdo con las reglas de justicia consideradas indispensables en las naciones más avanzadas (enlightened). Ahora, que España ha corregido sus procedimientos, y en tanto que siga obrando correctamente en el caso, los Americanos perderán todo interés en las penas que recaigan sobre esos cinco, puesto que las han buscado ellos mismos...

No quiero discutir el punto de si el "habeas corpus", podía o debía ser invocado en el caso, puesto que el gobierno de Madrid ha consentido en aplicarlo, pero me limito a alabar el punto del editorial y en su conclusión.

Y aceptemos el punto final puesto al deplorable incidente....

Rusia se atribuye el éxito de ser el país que después de la gran guerra ha transformado el mundo por medio de su política social pero el hecho no es cierto, no ha influido más que en la parte del mundo donde el trabajador estaba considerado como un paria, en los países llevados a la miseria por un régimen absurdo y feudal, en todos los demás, la conmoción rusa no ha producido efecto alguno como pretendían los partidarios de las ideas socialistas predicadas por el utópico Carlos Marx, que no ha hecho más que dividir el mundo en dos bloques: el comunista y el anticomunista en el orden social y en el económico en otros dos, el industrial y el agrícola. Al bloque industrial en Europa pertenecen 231 millones de europeos y al agrícola 240; uno y otro se diferencian en la densidad de población, en la demografía, en el nivel de progreso técnico y en la riqueza. No son países enteros, sino zonas convencionales de la economía.

Son muchas las barreras que separan a los pueblos de Europa, entre otras los idiomas y las religiones. Ochenta y un millones hablan el alemán, 70 el ruso, 45 el inglés, 40 el italiano, 43 el francés, 34 el ucraniano, 23 el polaco, 22 el español, 16 el rumano, 9 1/2 el serbio, 8 el portugués, 7 el checo y mil dialectos y jergas regionales que forman una confusión babilónica en ciertas zonas como los Balcanes y las orillas del Danubio.

Además hay que unir a esto el aumento de población, el crecimiento de los campos por los agricultores. Hace cincuenta años, Berlín tenía poco más del millón de habitantes, actualmente tiene cerca de cuatro millones. París que era entonces una ciudad de 2 millones 700.000 tiene ahora más de tres millones; Amberes, Marsella, Barcelona y Milán han duplicado su población y Varsovia la ha cuadruplicado. No hablemos de Madrid que de un millón de habitantes ha pasado a una cifra insospechada, que algunos hacen llegar a cerca de tres millones desde el cambio de régimen a esta fecha.

Resultado de todo esto: cinco millones de "parados" y una crisis económica sin posible solución inmediata a causa de la misma organización del trabajo y la competencia industrial cada vez más intensa.

Los rusos tienen en su favor la unidad territorial, económica, militar, política e ideológica, impuesta por la dictadura soviética obligada a su vez por la presión europea a seguir la orien-

tación que le imprimieron sus fundadores.

Mientras Francia y la Petit Entente luchan frente al bloque germano-italo-balcánico la U. R. S. con sus 174 millones de habitantes domina hasta Waukus vostock y ejerce una influencia cada día mayor en China y las posesiones franco-inglesas.

El plan quinquenal, cuya importancia ha quedado demostrada con el "dumpling" ha revolucionado toda la economía del mundo.

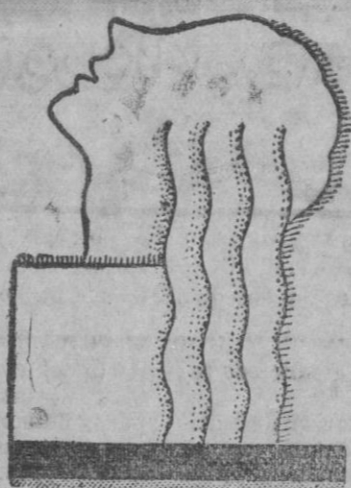
Mil cuatrocientos sabios, ocho instructores de aviación, miles de propagandistas, técnicos y maestros trabajan sin descanso en laboratorios, fábricas, escuelas y talleres por el triunfo del programa soviético.

Ha sido el primer objetivo de la propaganda rusa el Asia. Mil millones de orientales han sido comuizados; un ejército de jóvenes chinos hindues, afganos y japoneses se preparan en los institutos de Moscú y provincias enteras de China se hallan bajo el control

bolchevique. El noventa por ciento de los beneficios del Estado se invierten en mejoras de los servicios públicos y sobre todo en la creación de escuelas a las que asisten en el presente once millones de alumnos.

La gran resistencia antisoviética se encuentra entre los grandes terratenientes. Para vencerla la U. R. S. S. no ha tenido más que un plan, el exterminio. Poco a poco los 25 millones de "sovkhosens" o pequeñas propiedades particulares han pasado al dominio del Estado que las ha sometido a un cultivo científico. De este modo, con el empleo de máquinas agrícolas, de las que se fabrican 50.000 al año, esperan tener los rusos en el año 1936 más de 106 millones de hectáreas cultivables, principalmente en las regiones asiáticas. Estos inmensos terrenos—no se olvide que Europa no posee más que 88 millones de hectáreas cultivables—se dividirán en 1.200 dominios de Estado y 3.600 propiedades de Sindicatos. Veintitún millones de campesinos

**PILOSAN**  
LOCION VEGETAL



**Elaboración Científica Capilar**

Su acción es sumamente eficaz y sanitaria porque se dirige a las (papilas pelíferas) despertándolas a nueva actividad. Con su uso rance con seguridad absoluta el cabello perdido.

La loción Pilosan se distingue de sus similares por ser totalmente vegetal.

De venta en las principales farmacias y perfumerías.

**Lo mejor para el cabello**

¿Desea Ud. ser ABOGADO o preparar asignaturas para OPOSICIONES relacionadas con este título?

La ACADEMIA TECNICA INDUSTRIAL ha abierto una SECCION JURIDICA, desde el 1.º de Octubre para la preparación de las asignaturas de la carrera de DERECHO y repaso para oposiciones, de las asignaturas de Derecho Civil, Mercantil y Legislación Hipotecaria, con conferencias periódicas sobre temas que afecten a la preparación, a cargo de D. FRANCISCO SERVERA AMENGUAL, abogado y Notario (excendente).—DON JORGE ANDREU ALCOVER, Abogado.—DON ANTONIO ARBONA NADAL, Abogado. — HORAS de visita durante el presente mes: Lunes, Jueves y Sábados de 10 a 4.

(San Bartolomé 43)

**DR. JUAN MANERA ROVIRA**

PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA  
Ex-Médico Residente del Sanatorio de Ntra. Sra. de las Victorias.  
Ex-Médico del Servicio Anti-tuberculoso del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo.  
Ex-Médico del Dispensario de enfermedades del Aparato respiratorio de la Clínica Médica B del Hospital Clínico.  
Director por Oposición del Dispensario Anti-tuberculoso Municipal  
**Enfermedades del pecho RAYOS X**  
Calle de Sta. Bárbara, núm. 4. Tel. 1878. Consulta de 10 a 12.

**SE ALQUILA**

ardedores de Palma chalet considerablemente amueblado, todas comodidades, rodeado de jardín y erpa, Plaza Sta. Eulalia, 10 o C/n Inform. Establiments.

**SE VENDE VENDO CASA**

planta baja de 10 ms. de fachada por 25 de fondo en calle de Ferrer de Illarés, 104. Son Kok. Informes en misma.

**Días pasados se extravió una**

pulsera de oro desde la calle de los Huertos a la Iglesia del Hospital, persona que la haya encontrado y quiera devolver a su dueño calle de los Huertos, 34, 2.º, se le gratificará el hallazgo.

**SE ALQUILA**

Casa amueblada, cuatro dormitorios, agua canalizada, termosifón, baño, calefacción central, completamente independiente. Calle núm. 23 Son Massapet (ensanche). Informes Palacio, 73 principal.

**COMERCIANTES**

¿Recibe usted generos del Extrajero?  
¿Quiere recibirlos con prontitud?  
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:  
En Cerbere B. Buxó Labori,  
En Port-Bou B. Buxó Labori,  
En Barcelona B. Buxó Labori,  
Castafios, 8  
Teléfono núm. 1811.  
Corresponsal en PALMA, Bartomeu Mulet Berge, Siete esquinas, res. Bajos Crédito Balear.

**LA CHAUSSURE HIVER 1934**

(revista de figurines de zapatos) 20 ptas. ejemplar  
De venta en la librería José Tou...

**¡Hombre, tiene gracia!**

UN EMPRESARIO.—Al ruedo de los negocios teatrales acaba le lanzarse cierto marqués que ha decidido hacerse famoso y que pone su nombre—sin el marquésado, naturalmente—, al frente del cartel de su elenco. fué luego, a Zaragoza y, después, recaló en Barcelona, donde tuvo lugar la anécdota que vamos a relatar y que demuestra lo enterado del asuntos teatrales que está el personaje, que es andaluz, para más detallar.

Sucedió un día, que llegó al teatro donde trabajaba su elenco y vió en la puerta dos carteleros a cada lado de la entrada, anunciando las funciones a celebrar. Naturalmente, en todas decía lo mismo; y nuestro aristócrata, indignado, llamó a su consocio y le dijo:

—Pero, ¿qué es esto de dar cuatro veces "Los naranjales" en el mismo día?

Y, ante el gesto de asombro del otro, agregó señalando los cuatro carteleros con una cachaza que no suelta ni para dormir:

—Sí, hombre, sí. Cuéntelas usted: ¡unos, dos, tres y cuatro! ¿O es que yo soy tonto?...

Se desconoce la contestación que le daría, en alta voz, su consocio.

**Muchachos de 15 años**

para aprendiz fogonero y otros trabajos se busca: "IDEAL", Taller Alemán de Lavado y planchado. Espartero, 9. Santa Catalina. (1924)

FOLLETIN NUMERO 60  
**LAS DOS RIVALES**

Por MARC MARIO

—Algo comprendo pero deseo estar mejor enterado.

—Ya le he explicado a usted lo que he creído advertir en el castillo de Belegarde— respondió Lapalud; — esa "mutillada", como le llama el señor Andrés, el cerrajero, me trae retortero... No la encuentro muy católica. En el castillo de Bellegarde le han demostrado todos el más vivo interés sientó yo el único que he experimentado anticipa por esa horrible criatura. ¿Quiénes es? Lo ignoro. Pero, estoy seguro de que es una cómplice de Rosa Corbeil. Me parece que no he sido reconocido, pero, en la duda, más vale adoptar las mayores precauciones.

—¡Ah! ya comprendo— dijo Loriol.— Entonces, ¿cuál será mi papel?

—En primer lugar vigilemos y examinaremos las cosas desde cerca— dijo Lapalud, — y, ¡por el diablo! que disfrazados como lo estaremos y chapurreando el francés, tal cual como nosotros sabemos hacerlo, como insectos de pura sangre, reto al más astuto a que nos descubra. Necesito su ayuda; he aquí porqué Echoad y William Jackson se presentarán en el castillo de Bellegarde.

—Sólo estará enterado de nuestra conspiración, Chandrú?

—El, y el señor Dubois-Desfournelles a quien pondrá al corriente.

—Esa mujer que tanto le intriga— dijo Loriol, — no le ha extrañado, especialmente, por alguna particularidad?

—A decir verdad, sólo puedo aluciar en mi favor una antipatía inexplicable. Su fealdad no es suficiente... pero ahora que estudio las cosas con toda tran-

quillidad, me parece verlas más claramente... Su maneras son cautelosas, su carácter es afectado... No no, ella no es así... Además existe cierta historia de una llave que es para mí un verdadero misterio. Ya le explicaré a usted este asunto, durante el camino, más detalladamente.

La carta de Lapalud excitó a Chandrú sus sospechas e hizo aumentar su vigilancia; pero Rosa Corbeil representaba tan bien su papel, que nada sospechoso descubría en su conducta.

1.º señor Dubois-Desfournelles, por el contrario, concibió sospechas.

El partido más sencillo hubiera sido arrojar del castillo de Bellegarde a aquel vil aguafiestas pero, el temor de afligir a Margarita, le había detenido. Por otra parte, confiaba en la inteligencia de Lapalud al que conocía como enteramente adicto a Margarita.

El consejero se había puesto de acuerdo con Chandrú respecto de la carta de los supuestos hermanos Jackson. Cuando por la noche, se encontraron reunidos en la mesa, todos los huéspedes del castillo, debería ser 131-da.

Margarita manifestó alegrarse de volver a ver antiguos amigos, y leyó en voz alta la carta que fué oída por Rosa Corbeil pues se había escogido para ello el momento en que se encontraba presente.

—Para ser ingleses— dijo el señor Péray, — he aquí unos hombres que manejan bien la pluma y no solamente se expresan correctamente, sino que también tienen una urbanidad encantadora.

—Lo que dice usted, amigo mío—

dijo el consejero — es la pura verdad; pero si los hermanos Jackson, a quienes tengo el honor de conocer, no han progresado en el acento, vamos a asistir a escenas altamente cómicas. Sir Edward es amable particularmente con las damas... Es el más perfecto original que Inglaterra posee. Habla el francés más correctamente que su hermano, sir William, a quien le es imposible dejar de circular en su conversación periodos de la lengua materna.

—Son dos hermanos gemelos— dijo a su vez Margarita.— Se asemejan de una manera asombrosa, y siempre visten del mismo modo...

—Eso inglés me han hecho reír siempre— dijo la señora de Vougnay.— Dicen las cosas más burlescas del mundo, con tal tranquilidad, que el hombre más grave se ve obligado a perder su seriedad...

—Me intriga usted— dijo la señora de Péray, madre;— ¿y cuándo tendremos el placer de ver a esos insulares, Margarita?

Ya telegrafiarán la hora de su llegada a Villafranca— respondió su nuera.

Rosa Corbeil oía todas estas palabras y en manera alguna hubiera podido imaginar que aquella visita de los hermanos Jackson era una comedia hábilmente preparada. Por el contrario, pensaba que, en la preocupación general, podría obrar con más libertad.

Aún se continuaba charlando en el castillo de la nueva recién llegada, cuando un criado entregó un telegrama al señor Péray.

Era el despacho de los hermanos Jackson. Habían debido salir de Londres antes de cuando anunciaron.

—¡Ah! ¡bien les reconozco en eso!— exclamó el señor Dubois-Desfournelles.

—Mañana llegarán a Villafranca— dijo el señor Péray.— Según dice el telegrama escrito en inglés.

Al día siguiente, el señor Péray y el señor Dubois-Desfournelles se dirigieron, en el carruaje del primero,

a la estación de Villafranca.

En cuanto llegó el tren, los primeros viajeros que descendieron fueron sir Edward y sir William Jackson.

El señor Dubois-Desfournelles, que estaba en el complot, se adelantó hacia ellos, mientras que el señor Péray quedaba algunos pasos detrás.

—¡Ya están aquí! ¡ya están aquí!— exclamó el consejero.— Mire, son esos caballeros que adelantan ahora en nuestra dirección.

Eran, en efecto, Lapalud y Loriol. Su estatura era idéntica, llevaban un sombrero redondo tras del cual flotaba un velo verde, sus bigotes estaban afeitados, sus patillas, cortadas en punta, eran de un rubio acen tuado; sus labios entreabiertos dejaban al descubierto dentaduras magníficas; cabellos cortos, tez fresca y rosada; y el aire serio e ingenuo; en la mano llevaban sus valijas.

El señor Dubois-Desfournelles, que conocía tanto a Lapalud como a su colega, no pudo distinguirlos uno de otro. Creyendo, sin embargo, haber reconocido al policía aficionado, le tendió la mano.

Sir Edward miró a su hermano con asombro.

—William— dijo, — do you know this gentleman? (¿Conoce usted a este caballero?)

—No— respondió Loriol.

Con tal naturalidad fué dicho esto, que el señor Dubois-Desfournelles creyó haberse engañado, y se dispoñía a excusarse, cuando William dijo a su hermano:

—Puesto que usted hablaba francés, ¿por qué no responder a ese caballero, Edward?

—¿Me pregunta usted por qué, William?

—"Yes..."

—Para qué?

—¡Vaya una razón! ¡para qué! Eso no está bien.

—Yo no lo conozco, William.— ¿por qué me ha hablado él?...

Entonces, al oír el señor Dubois-

Desfournelles, llamarse ambos hermanos por sus nombres, les dijo:

—¿Son ustedes los hermanos Jackson?

—Yes— dijo sir William, — ¿qué desea usted?

—Soy— continuó el consejero;— el señor Dubois-Desfournelles...

Sir William exclamó: ¡Aah!

Sir Edward: ¡Ah!

—Soy el amigo de la señora de Péray, y he aquí al señor Péray su esposo; hemos venido a recibir a ustedes.

—¿Por qué usted no contestarle pronto?— dijo sir Edward.

—Sí, ¿por qué usted no contestarle pronto... más?— añadió sir William.

—¿Por qué, William— dijo sir Edward a su hermano, — usted decir pronto... más? eso no estar bien dicho... usted debe decir: más pronto... pero no: pronto... más... Siempre usted tomar el rábano por los ojos...

—¿Por qué Edward, usted decir "ojos"... usted debe saber que ojos no son hojas, y que aquéllos los tienen el hombre y el mujer y no los rábanos.

—¿Por qué, William, usted decir: la mujer?... se debe decir la hombre y la mujer..."

Un círculo de curiosos se había reunido alrededor de ambos hermanos.

Los por qué de sir Edward y de sir William hacían reír a todos los asistentes.

El señor Péray no había podido contenerse, y el anciano consejero había perdido su gravedad.

Se acercó a sir Edward Jackson, y le dijo en voz baja: "¡Perfecto! ¡perfecto! ¡señor Lapalud!..."

Todos subieron al carruaje para dirigirse al castillo.

En espera de la llegada de ambos ingleses, todos los amigos de la familia Péray se hallaban en el salón. Margarita, recurriendo a su memoria, contestaba como mejor podía a las preguntas del doctor Ravingnan

y de la marquesa de Vougnay.

Hasta los criados, que habían oído la lectura de la carta, y los comitarios del consejero Dubois-Desfournelles, participaban de la impaciencia de sus señores, tanto les había asombrado el original retrato que se había hecho de los hermanos Jackson.

Por fin, víose llegar por la gran avenida, que conducía al castillo, el carruaje del señor Péray.

Instantáneamente, los criados rodearon el coche para desembarazar a los viajeros de sus equipajes.

Aquellos marchaban ante los sirvientes, con porte tieso, siguiendo al señor Péray, sin mirar a nadie.

Ambos hermanos llevaban lentas de cristales azules.

—¡Bienvenidos, caballeros— les dijo Margarita con sonrisa encantadora.— Su memoria ha permanecido en mi espíritu y en mi corazón... Grand escha es la mía al aceptar nuestra hospitalidad.

—¡Ah!— dijo sir Edward.— Mi hermano y yo estar encantados de su recibimiento y de la "Beautiful" residencia del castillo de Bellegarde.

—¡Oh! "yes, very beautiful," el castillo de Bellegarde— añadió galantemente sir William. Pero usted, señora de Péray, usted ser más "Beautiful", aún.

—Son ustedes muy amables, caballeros.

El señor Péray presentó en seguida ambos ingleses a sus huéspedes, tras lo cual habló de Londres y particularmente, del casamiento de Margarita.

Rosa Corbeil, durante la ausencia de Lapalud, no había perdido el tiempo.

Al quedar libre del hombre cuya presencia le emborazaba, aunque estaba persuadida de no haber sido conocida por él, no había dejado de preparar los elementos necesarios para llevar a cabo su atroz venganza contra Margarita.

En cuanto partió Lapalud, estuvo

# PAGINA DEPORTIVA

## FUTBOL

### El Campeonato de Baleares

La segunda jornada constituyó un gran triunfo del Constancia que venció al Mallorca por 4 a 1

#### COMENTARIO A LA JORNADA

La segunda jornada de nuestro campeonato regional únicamente constaba de un partido: Mallorca-Baleares.

Pero este encuentro valía por dos sobre el papel técnico, por la circunstancia de que los protagonistas del mismo eran nada menos que los campeones y subcampeones de Baleares.

Por este motivo la sencilla jornada de ayer tenía fuerte interés y suma importancia.

También por otras circunstancias que son conocidas, la jornada que nos ocupa tenía un aliciente algo insólito, cual era el desconocimiento absoluto de la tenencia de la valía o potencialidad del Mallorca.

Porque antes de consumarse la jornada nadie seguramente podía aventurarse a pronosticar nada sobre sus posibilidades.

Ya vimos el desenlace que tuvo la interesante jornada de ayer. Un gran triunfo del Constancia, que por su abultamiento, produjo verdadera sensación en el ánimo de la afición futbolística.

Desde luego, el brillante triunfo del Constancia sobre el Mallorca supone un alarde meritorio de la pujanza y vigencia que nos evidenció tener el equipo actual campeón regional.

El Constancia alcanzó la resonante victoria justa y merecidamente. Creemos que nadie puede poner en duda la legitimidad de su neto triunfo.

En multitud de ocasiones nos hemos visto obligados a declarar que a nosotros, "no nos duelen prendas", saliendo así al paso de suspiraciones alimentadas por la natural pasión que muchos sienten por uno u otro club.

Ya decimos; estimamos legítimo el triunfo del Constancia, porque globalmente durante el curso del partido fue el equipo que más sensación de peligro dio en las fases culminantes de las ofensivas, y el once que más vitalidad, más resistencia y más cohesión evidenció.

Pero si es cierto que el Constancia acusó superioridad, no es menos cierto también que si el Mallorca ayer tuvo que encajar una derrota tan severa, buena parte de culpa la tiene el árbitro que dirigió el partido.

Porque ya vimos que cuando aún el score hacía entrever un resultado final incierto, el Constancia incurrió en clarísimo penalty en ocasión de frustrar con las manos una defensa del equipo de Inca un peligroso tiro de cerca de Planas. Como vimos también que algo más tarde ante la misma portería se incurrió en idéntica grave falta, sin que en ninguna de las dos mereciera la sanción del árbitro.

Verdaderamente es muy sensible que faltas que son punibles por el hecho de que evitan un probable gol, pasen desapercibidas al encareado de juzgarlas sobre el terreno de juego.

Porque aunque no fueran intencionadas las faltas—cosa que no pareció—son igualmente penalizables por lo que dejamos dicho de que el balón es interceptado cuando va directamente a gol.

No es que queramos nosotros con esta declaración atenuar la derrota del Mallorca, sino hacer resaltar el hecho lamentable de que por deficiencia del arbitraje un equipo se ve destruido moralmente para proseguir con el juego, con incógnitas posibilidades, eso sí.

El Constancia venció y se adjudicó los puntos en litigio. Son muy suyos porque fueron bien ganados.

Pero también la amarga derrota del Mallorca debe buscarse en las deficiencias apuntadas del colegiado que dirigió el partido.

Hemos de consignar que de todos modos, estimamos que a la postre el Constancia hubiera vencido, pero no por el resultado estridente que acusó el encuentro.

Con el resultado de la jornada de ayer, es indudable que el Campeonato regional ha entrado en una fase sumamente interesante y sugestiva.

En virtud del resultado del partido de ayer las jornadas venideras se revisten de sensacionalismo.

#### MALLORCA, 1 - CONSTANCIA, 4.

El campo de Buenos Aires fue testigo ayer de un partido de campeonato que tuvo un desarrollo muy entretenido e interesante.

El juego siempre en ambos tiempos fue desplegado con viveza y vigorosidad.

Tanto el Mallorca como el Constancia jugaron con marcada voluntad y nervio, denotando deseos grandes de vencer.

Durante el primer tiempo el Mallorca fue el equipo que mayormente dominó la situación, actuando con una desenvoltura bastante airosa, prologando los ataques a puerta. Pero muchos de ellos resultaban deslucidos porque los delanteros eran tardos en el remate.

En cambio el Constancia demostró más peligro en tiempos atáqueos, por la razón de que también fue el equipo que más rapidez y desenvoltura acusó en los remates.

Hay un tiro grande de Planas que Ferrer desvió a corner.

El equipo campeón fue el primero en marcar al lanzarse un golpe franco contra la meta del Mallorca, dando el balón en un poste y entrando en la meta.

No tardó el Mallorca en conseguir su goal de un precioso avance por el ala izquierda que fue rematado de cabeza por Sánchez.

El juego siguió vivísimo e interesante consiguiendo el Constancia otro tanto de un golpe franco que Antolín ayudó a entrar con singular oportunidad.

Sin variarse este resultado se llegó al descanso.

En la segunda parte el Constancia se impuso bastante, presionando con mucha frecuencia.

El Mallorca replicaba cuanto podía, pero denotando algún agotamiento físico. En un profundo ataque Planas se adelantó mucho y al estar muy cerca de la meta tiró a puerta pero un defensa con las manos evitó el remate yendo el balón a corner, dando el árbitro como bueno el saque de esquina ante una bronca formidable.

Nuevamente el Constancia marcó otro goal, producto de un precioso y rápido ataque que fue coronado por Antolín de un potente y colocado tiro.

Albela ante puerta lanzó a las nubes un fortísimo chut.

Vino luego otra falta grave del Constancia ante su propio marco que no fue apreciada por el árbitro, originando otro escándalo.

El Constancia va aumentando paulatinamente su presión, consiguiendo su cuarto y último goal de un imponente chut de Torres.

Y con neta superioridad de juego del Constancia se llegó al final del importante partido de Campeonato, cuyo resultado de 4 a 1 a favor de este equipo causó sensación.

Los equipos e alinearon de esta forma

Mallorca: Muñoz, Carrasco, Liras, Crespi, Valls Gomila, Sansó, Albela, Sánchez, Planas y Salvá.

Constancia: Ferrer, Diego, Franch, Vera, Ordinas, Pericás, París, Torres, Antolín, Barber y Coll.

Dirigió el partido el colegiado señor Miquel.

Al partido asistió numeroso público. —PEDRO ROCA.

#### LA CLASIFICACION

Después de la segunda jornada la clasificación de los equipos es la siguiente:

Partidos	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Constancia	2	2	0	0	4	1	4
Athletic	1	1	0	0	2	1	2
Mallorca	1	0	1	0	1	4	0
Baleares	1	0	1	0	0	1	0
Manacor	1	0	1	0	1	2	0

## NUESTROS COLABORADORES

### Carreras pedestres

Parece que por fin va naciendo en nuestra querida Mallorca, la afición al atletismo clásico.

Con el entusiasta impulso que nuestra Sociedad Hípica va imprimiendo a las carreras pedestres (una de las modalidades del atletismo) hay que decir que suficiente para que a aquellas se añadan los saltos y a éstas los lanzamientos con lo cual trabajamos consiguiendo que el atletismo se practique bajo todas sus formas.

Tuve ocasión de asistir a la reciente prueba llevada a cabo sobre 100 y 250 metros, en las que tomaron parte un buen lote de corredores, entre los cuales indudablemente hay maderas de primerísima calidad.

Claro que la organización no respondió (ni podía responder) al deseo fervoroso de los dirigentes de la Sociedad. Pero los innumerables obstáculos que se presentaron a última hora, no podían ser salvados con fa-

ciudad.

Ni la técnica de los corredores (nula o casi nula), ni las condiciones de la pista, ni los conocimientos que de la carrera deben tener los corredores, hacían presumir el éxito que, verdaderamente, las pruebas obtuvieron.

Ahora bien; me constan los entusiasmas deseos que anidan en los organizadores, de anunciar nuevas pruebas sobre recorridos admitidos todos por la Federación Nacional de Atletismo y en las condiciones higiénicas exigibles para el caso.

Se habilitará una pista especial con la prohibición del paso de caballerías por ella, lo que constituirá por sí solo una garantía de prevención e higiene para los atletas que toman parte en las pruebas que vayan efectuándose.

En esta pista se irán trazando los pasillos correspondientes a cada corredor para las carreras de velocidad y en fin, quedará aquello en condiciones inmejorables para dar un extraordinario impulso a las prácticas saludables del atletismo.

Entre los defectos que hubo de notar y del que no cabe culpar a los Señores de la Hípica, fué el que se presentaron en la pista varios corredores descalzos. Esto está absolutamente prohibido por la Federación Nacional de Atletismo y así se les hizo notar a los referidos corredores, no obstante y dada la costumbre de ellos y a las premuras del momento POR UNA SOLA VEZ, se les permitió tomar parte en la carrera y ser luego minuciosamente recorridos por los Médicos de la Hípica.

Conveniente es, por lo tanto, que de una vez y para siempre, sepan la obligación que tienen de correr con calzado. El bien se refleja precisamente en ellos mismos.

Respecto a la técnica de los atletas, ya he dicho más arriba que de ella bastante que desear. No saben tomar la salida; ignoran las condiciones respiratorias a que deben someterse durante el recorrido y tampoco provechian estilos convenientes para la llegada o traspaso de la meta.

Esto no es de extrañar, ya que en ellos existe el entusiasmo y las condiciones físicas, pero carecen del MANAGER, TRAINER, o sencillamente entrenador, que les guíe o indique todos estos detalles.

La técnica de un especialista en velocidad, es muy diferente a la de uno de medio fondo y ambas, a su vez, de nada sirven a un corredor de fondo.

En otro artículo pienso hablar de los recorridos y diversas clases de pruebas admitidos por la Federación Nacional de atletismo. En éste voy a citar algunos detalles de técnica que nuestros atletas, indudablemente recordarán en ostensibles ventajas para ellos.

Para las carreras de 100 metros, previo el sorteo que señala los pasillos para cada corredor, éstos, provistos de una piqueta, cavan unos hoyos para colocar en ellos los pies y con el cuerpo agachado y las manos apoyadas en el suelo, poder lanzarse con mayor impulso, al oír la señal de partida. Esta salida es la misma para todas las carreras de velocidad.

Para las pruebas de medio fondo, la salida puede ser simplemente desde la posición de su pie.

En las carreras de 100 metros, una vez que los atletas están colocados en la posición de partida, el Juez de Salida dará la voz de «entons» en cuyo momento aquellos deben efectuar una inspiración profunda y mantenerse así al salir y hasta llegar próximamente a los 80 metros (según la capacidad pulmonar de cada uno), realizando entonces una expiración seguida de una nueva inspiración para terminar la carrera. Esto les hará mantenerse con el tórax duro facilitando automáticamente el transporte del cuerpo sobre las piernas y evitando la distracción y desventajas que una respiración precipitada pueda ocasionarles.

Para la llegada existen diversas formas, todas ellas ventajosísimas, pero demos citar la de avanzar exageradamente el pecho, la de costado, la realizada con un salto en profundidad, etc., etc.

En las pruebas de medio fondo, es conveniente la zancada larga y ritmo en la respiración; y en las de fondo, además de las citadas, tener un perfecto conocimiento del esfuerzo a que podremos someter el cuerpo y la forma con que éste nos responderá. Existen otros mil detalles que no citamos por no prolongar demasiado este artículo y que en un momento se

explican en el terreno.

Por hoy terminaré con un último consejo a los organizadores de las carreras pedestres.

Con el fin de seguir una norma progresiva en la preparación de nuestros atletas, convendría montar las pruebas a distancias no demasiado violentas. Para empezar, con una prueba de velocidad sobre 200 metros y otra de medio fondo sobre 800 metros, hay más que suficiente para que nuestros entusiastas muchachos vayan entrenándose concienzudamente sin entregarse a esfuerzos que pudieran fácilmente redundar en perjudiciales y agotadores.

Lorenzo CALDENTY SALAVERRI

### MARIA ESPINAL

La primera figura del arte lírico

### HÍPICAS

Las carreras de caballos

Ayer tarde tuvieron lugar las anunciadas carreras de caballos en el Hipódromo de Buenos Aires.

Dieron principio a las 13'45 en punto, asistiendo, como de costumbre, extraordinaria concurrencia. El resultado de las seis carreras del ganador y colocados fué como sigue:

Primera carrera, venció Cónsul y se colocaron Corsareo y Embargafo.

Segunda carrera, regional, fué el triunfo para Rusin y se colocaron Dador y Faril.

Tercera carrera, tras bonito recorrido se apuntó la victoria Cupidón, colocándose Cannebiere y Verveine III.

Cuarta carrera, venció Auberiv y se colocaron Villageoise y Uskub.

Quinta carrera: Para Dies Irae fué el primer puesto y se colocaron Central y Collier de Perles.

Sexta y última carrera de la tarde, celebrábase ésta casi a oscuras, venció Charlestone y se colocaron Rubia y Sevilla.

El domingo próximo día 22, durante el descanso de la 3.ª y 5.ª carrera de caballos se celebrarán dos interesantes carreras pedestres; la primera carrera de velocidad lisa 200 metros y la segunda medio fondo 800 metros destinándose 550 pesetas en premios.

### MARCOS REDONDO

El maestro de cantantes

### NATACION

Ultima jornada del Campeonato.

Ayer por la mañana tuvo lugar la prueba de saltos, que se llevó a cabo en aguas del C. N. Palma y que constituyó el programa del Campeonato Regional.

Concurrieron los Clubs Regatas Barbará y Palma. Por el primero: A. Rosselló, J. Servera y M. Montserrat; por el Barbará: José L. Riera, y por el Palma: V. Prada y R. Montjo.

No cabe duda alguna que Andrés Rosselló es el mejor de los saltarines. Ayer volvió a otorgarse el título de campeón. Su estilo y su pose le diferencian de los demás ya que le imprimen un sello característico que da la sensación de ver a un verdadero saltarín; en cambio todos los demás nos parecieron simples nadadores que van al trampolín y a la palanca, no para puntuar sino para "no bajar", y tirarse al mar.

CLASIFICACION

Andrés Rosselló, C. R., 52'33 puntos.

Jaime Servera, C. R., 51'86 id.

Ramón Montjo, C. N. P., 51'23 id.

José L. Riera, C. N. B., 35'46 id.

Valentín Prada, C. N. P., 33'34 id.

Mateo Monserrat del C. Regatas, después de haber efectuado los saltos reglamentarios tuvo que retirarse.

Con la jornada de ayer han terminado los campeonatos cuya clasificación aunque oficialmente no se ha hecho pública es la siguiente: Campeón: Club Natación Palma. Sub-campeón: Club de Regatas. Club Natación Barbará. Club España.

Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASE

Los mejores NEUMATICOS

Los mejores ACEITES

Los mejores PRECIOS

en

Service Station, S. A.

En Miguel, 286.

Av. Conde de Sallent, 69

Teléfono 1917.

## NATACION

### Final de los Campeonatos de España

Los campeonatos nacionales de natación han finalizado ya, y la representación de nuestra natación ha concurrido a lo que podríamos llamar las dos etapas; la de Madrid y la de Barcelona.

La actuación de equipo de representación regional en Madrid ya la comentamos desde estas columnas, lo que nos obliga a hacer lo mismo con los que acudieron y concursaron en la última prueba que se celebró en la Ciudad Condal.

El concurrir a estas pruebas ha hecho que aumentara nuestro prestigio natatorio, dándonos a conocer en el Continente, luchando frente a todas las regiones. La natación mallorquina es «algo» más de lo que era y así lo ha confirmado la prensa. Precisaba darnos a conocer y en las DOS salidas hemos obtenido un éxito lisonjero.

Ciniéndonos, pues, al asunto objeto de este escrito, pasaremos a tratar la última prueba celebrada, que fué la de 2.000 metros mar libre, en Barcelona.

#### LA ORGANIZACION

El club decano de Barcelona organizó la prueba mencionada, dejando mucho que desear así pudieron apreciarlo los concursantes y el público que presenciaron la prueba.

No queremos, y pretenderlo sería ridículo, negar la plenitud de facultades al Club Natación Barcelona para organizar pruebas de tanta importancia como la que se llevó a cabo, pero en esta ocasión, aunque lo que pretendían en teoría estaba muy bien, no contaron con la práctica. Ello, como es natural, lo cargan al pésimo estado del mar y en parte tienen razón. Pero vayamos por partes.

No queremos cebarnos en una ligera falta, pero sí hacerla resaltar ya que si solo perjudicó claramente a dos nadadores Cuñat y Escudero perjudica a otros muchos.

La meta de salida era una cuerda acorchada, sin embargo la meta de llegada aun no se sabe si era una línea imaginaria que partida de un patín o era un solo punto; el mismo patín.

Por la aglomeración de patines que seguían, muy de cerca a los nadadores, la labor de los jueces se hizo difícilísima, pues con mucha facilidad, ya con las manos o con los pies, según afirmaron los nadadores, era muy fácil el avanzar o por lo menos ayudarse.

La boya del viraje la constituía una banderola exactamente igual a las otras que había en el trayecto de la carrera, lo que hizo perder tiempo y fuerzas a muchos nadadores que seguían en vez de virar.

La proximidad del público «patinero» también influyó bastante, ya que algunos llevados por la pasión de que figuraran sus favoritos entre los primeros clasificados, no vacilaban en proferir gritos que desorientaban a los concursantes, mientras otros se echaban al mar para servirles de estímulo para aumentar la velocidad.

Todo ello, de haberlo provisto el club organizador, seguramente hubiera procurado el «cortarlo» pero teniendo planeada una organización fantástica, para buen tiempo, al serle éste adverso, no supo, no se decidió, a planear otra adecuada a las circunstancias.

Pero a pesar de todo esto no fué desairado el papel de nuestra representación.

NUESTRA REPRESENTACION

FRANCISCO ROVER, campeón regional de 100 m., fué a la capital catalana ya para establecer dos records—de los que oportunamente di mos cuenta—ya para correr la prueba nacional o ambas cosas.

Figuraba inscrito en la prueba de 2.000 metros defendiendo los colores del C. N. Palma pero, por causas que no averiguamos, no tomó parte en tan interesante prueba. Rover es un nadador de velocidad y es nuestro criterio no ha de concursar en pruebas de fondo, sin embargo su inscripción debía obedecer a la posibilidad de aumentar los puntos de la región balear en el campeonato nacional.

JAIIME SERVERA, de Club Regatas, concurrió logrando en la clasificación el 7.º lugar.

El tratar si Servera debía o no concurrir a esta manifestación natatoria, no es dar beligerancia a una serie de profanos que por las actuaciones de nuestro campeón le creen invencible.

Jaime Servera, después de su actuación en Madrid, precisaba confirmar su valía ante los aficionados del Continente, especialmente los de Barcelona que ya esperaban verle actuar en la travesía de su puerto, a la que no pudo concurrir por tener que correr el mismo día los 1.500 m. de nuestro campeonato regional.

Ante esta obligación moral, apesar de llevar dos semanas sin entrenar, Jaime no vaciló un momento en cumplir las órdenes de su Club, embarcó para Barcelona y logró su ambición de confirmar su clase dando lugar a que la selección de los aficionados se le pusiera en los equipiers de la Federación se desvíe un poco hacia la «Pella Islla».

ANDRES GUARDIA, campeón de fondo de juniors, en los 1.500 metros, también del club decano, tuvo una actuación algo desastrosada, clasificándose en el 17.º puesto.

Ya hemos señalado la desorganización que reinó en aquella mañana y después de pasar en línea recta la boya del viraje desde un patín se le dijo que aun faltaban varios metros para el viraje y él, lleno de buena fe, siguió hasta que pudo advertir su error. Deshizo el camino hecho hasta la mencionada boya, hizo el viraje reglamentario y siguió, habiendo virado, durante este tiempo, cinco o seis concursantes.

Su carrera fué admirable y ante los que pudimos presenciarla no desmereció su fama ni títulos ganados. Es un buen nadador y si no obtuvo mejor clasificación no se le puede achacar a su actuación sino a la «caballería» de algún espectador.

ALBERTO MOREIRAS, otro del Club de Regatas y campeón en los 1.500 mts. principiantes, se clasificó en 10.º lugar, en carrera de tanta importancia.

Con su actuación hay que acostumbrarse pues durante todo el trayecto estuvo pegado con nadadores que se consideran como figuras en el mundo del natatorio. Ello es suficiente para tener en cuenta la formidable carrera y tren que llevó pero haciendo honor a la verdad ha de corregir su estilo, para llegar a ser un perfecto nadador. Tiene resistencia y velocidad, pues a estilizarse han tocado ya.

No esperábamos esta clasificación que fué bien ganada. Ahora el amigo Alberto ya sabe que para conservar—y no tratamos de aumentar aunque quepa—la gloria precisan sacrificios.

Antes de terminar merece resaltar el deportivismo del «mijejo club» que mandó a muchos chicos solo a hacer deporte....

Por las facilidades encontradas en el C. N. Barcelona y las dadas por Cruells y Prats, las más sinceras gracias.

Pedro Jn. PUJOL ABRAHAM.

Octubre 1933.

### Dr. BOX

Cirugía y Tuberculosis

Miñonas, 11, De 11 a 1

**UROMIL**

**PODEROSO DISOLVENTE ÚRICO**

Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado en los ataques de

**REUMA**

**GOTA**

**MAL DE PIEDRA**

**ARTRITISMO**



**BARTOLOMÉ FRAU NICOLAU**

Falleció ayer a la edad de 49 años  
E. P. D.

Sus hermanas y hermanos políticos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan asistir al acto de la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar a las ocho de esta noche.

Casa mortuoria: Misión, 83 - 2.º

**Informaciones**

**La Fiesta homenaje a la Vejez del Marino**

Un año más ha transcurrido y una nueva fiesta titulada "Homenaje a la Vejez del Marino" se ha celebrado. Cuan simpático resulta este homenaje en pro de los viejos, que en su plena fuerza de juventud tuvieron durante muchos años que luchar para lograr su sustento y el de los suyos con enemigo tan terrible como el mar.

Cuántas noches de angustias debieron pasar para llegar al retiro de sus faenas por la carga de los años. Bien merecidos son esos simpáticos actos de homenaje a los viejos marinos.

Lástima que la caridad de los bienhechores no pueda alcanzar a todos los viejos que solicitan el socorro de las autoridades, teniendo necesidad muchos de esperar un año más, a sus edades, representa casi una desilusión de poderse ver homenajeados y accorridos.

Los sentimientos caritativos de todos deberían ser "excitados" para ver si en el venidero año se podría auxiliar a todos los viejos que por su edad son bien merecedores de toda consideración y auxilio social.

Como todos los años, ayer por la mañana, a las once y media, se celebró la fiesta en el Teatro Lírico.

En el escenario tomaron asiento las autoridades y los viejos que debían recibir el homenaje.

En el patio de butacas asistió numerosa concurrencia.

Presidió el acto el Gobernador Civil don Juan Manent, teniendo a su derecha al Delegado Marítimo de navegación don Edmundo Sanjuan, el representante de la Cámara de Comercio Presidente de la Sección de Navegación de dicha entidad D. Bartolomé Enseñat y el Delegado del Presidente de la Diputación, el Diputado provincial señor Tuduri.

A la izquierda del Gobernador tomaron asiento el Delegado del Alcalde de Palma, el teniente de Alcalde don Luis Ferrer Arbona, el Subdelegado de Marina y Capitán del Puerto de Palma don Domingo Picornell, el Sub-Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Ramón Ferragut y el Delegado General en Baleares de la Caja de Pensiones para Vejez y de Ahorro don Mariano Millán.

A ambos lados de la presidencia tomaron asiento los siguientes homenajados:

Antonio Bisbal Rotger, Antonio Reus Gordiola, Onofre Rigo Juan, Francisco Sobrerats Rubio, Bernardo Jaime Rosselló, Damián Vicens Mayol, Gabriel Expósito Enseñat, Juan Sánchez Vich, Pablo Domenech Cortés, Marcos Vidal Oliver, Antonio Vidal Nadal, Bartolomé Moll Prats, Andrés Bonet Mas, Simón Amengual Escalas, Félix Compañy Pujol, Martín Vorella Oliver, Antonio Rebiño Aulló, Cristóbal Rosselló Rosselló.

Una vez comenzado el acto pronunciaron unos bellos discursos los señores Millán que hizo detallada historia de la labor de la entidad que representa en pro de los viejos marinos.

El delegado del Alcalde señor Ferrer Arbona con cálidas palabras elogió la justicia del hermoso acto que se estaba celebrando.

El Gobernador Civil señor Manent en sus brillantes párrafos, dijo, que dicho acto más que caridad era de reparación a los viejos marinos tras de una continua lucha para ser útiles a la sociedad y ganarse el pan.

El Delegado Marítimo de Navegación don Sanjuan agradeció a todos la colaboración prestada que con su óbolo han contribuido al socorro de los viejos; al señor Tous Ferrer por ceder el Teatro todos los años y a la entidad la Alhambra que ya en ella es costumbre inveterada el ofrecer un lunch a los viejos.

Seguidamente el señor Manent entregó a los homenajeados que eran trece, una libreta de pensión a cada uno de 1 ptas. diaria. De las libretas, cinco son vitalicias y siete de un año de duración. De las vitalicias, 2 son

regalo de la Caja de Pensiones y 3 de la Caja de Ahorros.

A continuación sirvióse a los ancianos un succulento desayuno, obsequio de la empresa del Ca Alhambra, dándose con ello por acabada la fiesta.

La banda del Rgto. de Infantería, situada en los pasillos del coliseo, interpretó durante el acto varias composiciones, entre ellas el Himno Nacional que fué escuchado en pie por los reunidos.

**Del Gobierno Civil**

Nos ha dicho el señor Gobernador que, según noticias del Alcalde de Sóller, hoy han empezado a trabajar en aquella ciudad a las órdenes de algunos patronos unos cuantos obreros. Los trabajos se realizan sin el menor incidente.

**De política**

**OFICINAS ELECTORALES**  
Han quedado instaladas en la secretaría del Círculo Tradicionalista, calle San Jaime, 21 las Oficinas Electorales, las cuales permanecerán abiertas de cinco a nueve de la tarde, a disposición de nuestros correligionarios y simpatizantes que deseen consultar cualquier extremo sobre el particular.

**Un niño mata a otro**

La Benemérita del puesto de Sancellas da cuenta al señor Gobernador de que, a las 13 horas del día 14, hallándose trabajando, solos, en la caseta de campo denominada "Es Perella", de aquel término municipal, los niños de 12 años Bernardo Sans Aloy y Guillermo Aloy Sans, este último cogió una escopeta que había colgada en la caseta y jugando con ella se le disparó hiriendo a su compañero que se hallaba situado a un metro de distancia.

Le fué apreciada una herida en el abdomen con salida de la masa intestinal y la amputación completa del dedo meñique de la mano izquierda con gran hemorragia.

Fué trasladado al Hospital donde falleció a las 18'30 horas.

**Decreto sobre la privación de libertad a los ciudadanos**

En la "Gaceta", se publica el siguiente decreto:  
"Es principio constitucional clásico impuesto por nuestras leyes procesales, el que nadie pueda ser detenido ni preso, sino por causa de delito.

Aún que la infracción de tal principio fue sancionada en los Codigos penales, es un hecho evidente que al amparo de otras leyes y aun de disposiciones de menor rango, se ha venido privando de libertad a los ciudadanos sin las garantías de su derecho que las leyes sabiamente establecieron.

Ejemplo constante de tal aserto es el uso que hicieron los gobernadores civiles, de la facultad que la ley provincial les concede para imponer arresto hasta el máximo de 15 días en defecto de pago de las multas con que pueden sancionar los actos contrarios a la moral o a la decencia pública y las faltas de obediencia y de respeto a su autoridad, imponiéndoles de un modo sucesivo y continuado en forma que se traducía en verdaderas penas.

Motivan, quizás, tal estado de cosas, defecto y vicios en nuestra legislación, en la que no existía procedimiento adecuado para con los vagos y maleantes que siempre han representado un verdadero peligro social. Pero publicada la ley de 4 de agosto último, que, con técnica precisa y trámites adecuados, establece las medidas de seguridad necesarias para corregir aquel peligro, no pueden aque llas prácticas tener disculpa alguna cuando precisa garantizar aquel derecho y establecer un procedimiento que los salvaguardé, en tanto por vía legislativa no se extraigan las tales consecuencias del artículo 29 de la Constitución.

En atención a lo expuesto a propuesta de los ministros de Justicia

y Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Cuando los gobernadores civiles impongan las sanciones autorizadas por el artículo 22 de la ley provincial de 29 de agosto de 1882, dictaran al efecto resolución que se notificará al interesado, en la cual se exprese clara y concretamente el hecho que la motiva, que habrá de estar comprendido entre los que enumera como incursos en sanción el artículo mencionado.

Para el abono de las multas que autoriza a imponer dicho precepto, será de aplicación lo expuesto en el artículo 83 del Código Penal, contra la resolución del gobernador imponiendo la multa y disponiendo la forma de su pago, podra interponerse recurso de reforma en el término de dos días.

La decisión del gobernador, resolutoria del recurso que habrá de dictarse en igual término de dos días, será ejecutiva salvo en el caso que se interponga el recurso de alzada que autoriza el artículo 22 de la ley provincial.

Artículo segundo.—El arresto supletorio por falta de pago de la multa en el plazo señalado, será impuesto siempre que las circunstancias del castigado lo permitan, ateniéndose a lo prevenido en el artículo 88 del Código Penal.

La resolución que imponga el arresto será motivada y se notificará al arrestado.

Artículo tercero.—Los gobernadores enviarán al ministro de la Gobernación una copia de todas las resoluciones dictadas en relación con estas sanciones y certificación acreditativa de haber sido notificada al interesado con entrega de copia literal.

Artículo cuarto.—Los preceptos de este decreto son aplicables a toda autoridad gubernativa que actúe con las atribuciones de gobernador civil, haciendo uso de la facultad del artículo 22 de la ley provincial.

**Suicidio**

A las 7'15 horas del día 14 fué comunicado a la guardia civil del puesto de Santanyá que en el corral de una calle de Llaneras había sido encontrada colgada de un almeniro una mujer.

Trasladada la fuerza al referido lugar pudo comprobar que, efectivamente, la noticia era cierta. En el corral de la casa núm. 73 fué encontrada colgada de un árbol Práxedis Burguera de 31 años, que tenía trastornadas las facultades mentales. En otra ocasión intentó ya matarse por igual procedimiento.

Para llevar a cabo su fatal pensamiento esperó que marchara de casa su esposo. El padre de la suicida la encontró ya cadáver a las 6'45.

El juez se constituyó en el lugar de la ocurrencia ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Reparto de premios**

En el Colegio de la Pureza, se celebró ayer la fiesta anual del Establecimiento.

Por la mañana, a las 8 el M. I. señor don Francisco Esteve, canónigo, celebró Misa de Comunión general para todas las alumnas siendo crecidísimo el número de éstas que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las diez y media tuvo lugar la Misa Mayor solemne, en la que fué el celebrante el Rdo. P. Bartolomé Vidal, agustino, ayudado de los Rdos. don Pedro Lladó y don Antonio Pons, Presbítero, de diácono y subdiácono respectivamente.

Pronunció elocuente sermón el Reverendo P. Gaspar Munar, SS. CC.  
Por la tarde, a las cuatro y media,

en el salón de actos tuvo lugar la fiesta de distribución de premios a las alumnas que más se distinguieron en los exámenes del curso pasado.

Presidió la velada nuestro amado Arzobispo Exmo. y Rdm. señor doctor don José Miralles y Sbert, a quien acompañaban el M. I. señor don Francisco Esteve, dos PP. Agustinos, el exenador don Juan Valenzuela, el Reverendo don Pedro Lladó, Pbro., el odontólogo don José Cortés, el médico don José Mir y el comandante retirado señor Rebassa.

Empezó el acto con el canto de "Recordar", coro a la Virgen, a cuatro voces de Ururziza. Después se dió lectura a la Memoria.

A continuación, procedióse a la distribución de premios, que llevó a cabo el Prelado.

La señorita Rosario Pascual recitó pulcramente "Poesía a la Virgen" pronunciando luego un discurso la señorita Francisca Oliver.

Después del coro polifónico "L'Emigran", nuestro amado Arzobispo pronunció adecuado parlamento, felicitando, en bellos párrafos a las alumnas premiadas.

Seguidamente dióse por terminada la simpática fiesta.

**En la Academia de Bellas Artes**

**Reparto de premios y apertura de curso**

Ayer mañana tuvo lugar en la Academia de Bellas Artes, el acto de reparto de premios a los alumnos del curso anterior, y la apertura del nuevo curso.

El acto que se vió concurridísimo, fué presidido por el Concejal don Manuel Cirer Arbona, quien ostentaba la representación de la Alcaldía de Palma. Tomaron asiento también en la presidencia, el Delegado del Presidente de la Diputación D. Juan Bauzá; el Presidente de la Academia don Enrique Sureda; los Académicos señores don Luis Pascual, don Pedro Barceló, don Pedro Sampol y don José M.º Tous Marot; el profesor de la Escuela de Dibujo de la Academia don Pedro Cáffaro, el profesor de Música don Sebastián Miralles, y el Secretario de la Academia don José O'Neill.

El señor O'Neill leyó la Memoria correspondiente al pasado curso, en la cual se hace constar que en la clase de dibujo se matricularon 98 alumnas, y en la de música 52 alumnas y 22 alumnos.

Refirióse en ella un sentido recuerdo al que fué académico, el pintor don Francisco Rosselló, que falleció a consecuencia de un accidente en esta capital.

Seguidamente procedióse al reparto de premios ganados en el curso anterior, que fueron los siguientes:

- Clase de dibujo: Sobresaliente y premio de honor, Srita. Juana Pons Fiol.
- Sobresaliente y premio extraordinario, Srita. Catalina Ramón Simonet.
- Medalla de oro, Srita. Carmen O'Neill Bonet de los Herreros.
- Medalla de plata, Srita. Magdalena Martorell Escalas.
- Sobresaliente con accesit a medalla de plata, Sritas. Carmen Gellner Bonet, Cándida Marcos Riera, Francisca Ferras Garcías, Antonia Ramón Simonet, Antonia Pujadas Llinás y Josefina Borobia Colomina.
- Sobresaliente, Sritas. Antonia Pujadas Llinás, Magdalena Gay, Antonia Martínez Llabrés, María Cerdá Gelabert, Antonia Casasnovas Estades, Antonia Salvá Llabrés, Francisca Rosselló Bauzá y Marcelina Gil Pomar.

Aprobados, 77.  
Clase de música (niñas).

Sobresaliente, Sritas. María del Carmen Forteza, Angela Lliteras Riol, Francisca Mateu Llinás, Margarita Pou Socias.

Notables, Sritas. Rosario Danús, Luisa Pons, Aurora Pou y Francisca Martí.

Aprobados, 44.  
Clase de música (niños).

Sobresaliente, José Forteza, Jaime Juan y Juan Ruster.

Notable, Gabriel March y Guillermo Enseñat.

Aprobados, 17.  
Seguidamente el Presidente de la Academia Sr. Sureda Morera, en breve parlamento, después de reiterar la gratitud de la Academia hacia las Corporaciones Municipal y Provincial, por el apoyo que dispensan a la obra cultural que la Academia lleva a cabo, hizo historia de esta labor emprendida a beneficio de los hijos de familias modestas, a los que ha hecho asequible el estudio de las Bellas Artes.

Felicitó a los alumnos que habían obtenido premio exhortándoles a que perseveren en su aplicación y voluntad.

Luego los niños y niñas de la escuela de música, dirigidos por su profesor Sr. Miralles, interpretaron con admirable ajuste canciones diversas, siendo muy aplaudidos.

Por último el Sr. Cirer, después de expresar su admiración por la magnífica obra cultural de la Academia, y después de felicitar a los alumnos premiados, declaró abierto el curso 1933-34, dándose por terminado el acto.

**Cámara de Comercio**

**La cuota corporativa y los descubiertos de pago**

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad, llama la atención de sus electores respecto a la orden del Ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta", del día 7 de corriente, concediendo un plazo de quince días para el pago de los descubiertos de la cuota corporativa, por los años 1928, 1929, 1930, 1931 y primer trimestre de 1932.

**Asuntos municipales**

Asuntos que se tratarán en la próxima sesión del Consistorio:  
Acta de la sesión anterior.  
Cuentas.

Comunicaciones de Sres. Concejales, sobre casos de incompatibilidad.  
Oficio sobre el ex-convento de San Francisco.

Dictamen sobre Plaza del Olivar.  
Escrumio del Reterrenuun.

Comunicación de la Capella Clásica de Mallorca, sobre agradecimiento.

Permisos obras particulares.  
Suministro borrado para aceras.  
Dictamen sobre cantidad a buena cuenta, desmonte terrenos vias de Son Armadaans.

Permisos obras particulares.  
Suministro borrado y construcción aceras.

instalación motores.  
Justiprecio parcela.

Obras explotación calles 42 y 27 del ensanche.  
instalación bombilla.

Dictamen referente colocación camion de viajeros en la calle del Teatro de Balear.

Reconocimiento cursillo, visitadora Maternología e Infancia.

Dictamen sobre Guardián Cuarentena.  
Idem, liquidación parcial escuelas Coll d'en Rebassa y Son Espanolet.

Esta mañana se ha encargado nuevamente de la Alcaldía el alcalde en propiedad don José Tomás Rentería.

**Incendio**

El vecino de la parroquia de San Mateo, Antonio Planells Bonet denunció ante la Benemérita del puesto de San Antonio, que, a las 20 horas del día 13 se le incendiaron cinco almiares que tenía en las proximidades de su casa "Ca'n Daifa"; quemándose unos 70 quintales de paja y unas tres cuarteras de cebada que guardaba en el interior de uno de dichos almiares.

Las pérdidas se calculan en unas 340 pesetas.

Se supone que fué casual pues la madre política del dueño fué por la noche en busca de una gallina entre los citados almiares, para lo que iba encendiendo cerillas. Ello hace suponer que alguna de dichas cerillas sea la causa del incendio.

**En las Teresas**

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de Santa Teresa, en el templo de monjas carmelitanas de la Rambla se celebraron solemnes cultos.

Hubo misas cada media hora, desde las seis hasta las diez.

A las ocho se celebró la de Comunión general, que dijo el M. I. señor don Jaime Estrases, Canónigo de esta Catedral Basílica, acercándose a recibir el Pan de los Angeles crecidísimo número de fieles.

A las diez y media empezó la misa mayor oficiando el M. I. señor don Leopoldo Vivern Canónigo de la Catedral de Ciudadela, a quien asistían, los Reverendos señores don Miguel Vidal, don Lorenzo Gamundi, y don Antonio Mir, Capellán de aquellas Religiosas, en calidad de diácono, subdiácono y asistente, respectivamente.

Santo Rosario se hizo la conclusión de la novena, terminada la cual pronunció el sermón el propio orador Reverendísimo señor Nebot.

Seguidamente se hizo la reserva de Vivern, Canónigo, terminando el dúo de Cuarenta Horas.

Se cantó luego la Salve como se ha hecho cada tercer domingo de mes terminado los actos de la Semana Devota. La iglesia de las Teresas se hallaba hermosamente adornada e iluminada a todos los actos asistió crecidísimo número de fieles.

También fueron muchísimas las personas que desfilaron, durante todo el día, ante el altar de la Santa.

**HIPOLITO LAZARO**

El primer divo tenor

**Notas de Carnet**

PERSONALES

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Ibiza con cargo de Benemérito, don Miguel Planells, parroco de Santa Eulalia, de Ibiza.  
Le felicitamos.

\* Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo y paisano, el Director del Banco Urquijo, de Barcelona, ex-Consejero de la Mancomunidad Catalana, don Felix Escalas.

\* De Madrid ha llegado la distinguida señora doña María Flor de F. de Liencres, hermana política de nuestro amigo, el Director de "El Día", don Nicolás Brondo.

\* Han regresado de su viaje por Europa, nuestro amigo, el Vicepresidente del Fomento del Turismo, don Antonio Mulet y su señora.

\* Ha sido pedida la mano de la bella señorita Magdalena Mayol Miquel de Sóller, para el poven comerciante don José Oliver Colom.  
La boda se celebrará en breve.

\* Ha marchado a Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo, el Alcalde de Felanitx, don Pedro Oliver Domenge.

\* En Sóller, ha sido pedida la mano de la señorita Esperanza Desmairata para el joven don Ramón Socias Frontera.  
La boda se celebrará en breve.

\* Leemos en el "A B C" de Madrid:

En la iglesia de Saint-Eugénie, de Biarritz, que estaba preciosamente adornada, se celebró ayer, a las tres y media de la tarde, la boda de la encantadora señorita Gabriela Mauras Herrera, hija de los duques de Maura, con don Ramiro Pérez Herrera, perteneciente a una conocida familia de Santander.

La señorita de Maura estaba muy bella con sus galas nupciales. Llevaba un elegante vestido de "crêpe satin", con velo de tul apenas sujeto a la cabeza por un ligero pedacito con flores de azahar. Se adornaba con broche de brillantes y magnífico collar de perlas. Llevó la cola tan gentil desposada una encantadora niña: María Josefa Suedes y Pousich, hija de los marqueses de Tamarit.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña María Pérez de Compañy, tía del novio, y el duque de Maura, padre de la desposada.

Bendijo la unión el señor obispo de Dax, monseñor Matuien, quien pronunció una elocuente y sentida oración.

Como testigos, por parte de la novia, figuraron su hermano, don Ramón; sus tíos, el conde de Gannaux y don Honorio Mauras; sus hermanas políticas, el duque de Medina Sotomayor y don Andrés Covarrubias, y el duque del Infantado. Y por el novio, sus hermanos, don Carlos y don Angel; sus tíos, don Angel López Dóriga, guirre y don Manuel López Dóriga, y don Ramón Solano.

Después de la ceremonia en la presidencia de los duques de Maura se sirvió una merienda a los invitados, entre los que figuraban muchas personalidades de la aristocracia mallorquina y montañesa, que habían ido a Biarritz exclusivamente para asistir a la ceremonia.

Los nuevos señores de Pérez Herrera, que recibieron muchas felicitaciones, han marchado a Barcelona desde donde proseguirán su viaje de novios por Baleares, el Marruecos, Francia y las islas de Canarias y Madera.

Les deseamos todo género de venturas.

**NECROLOGIA**

† Ha fallecido a la edad de 49 años don Bartolomé Frau Nicolau.  
El finado contaba numerosas simpatías que con su carácter simpático y corazón noble supo conquistar, y que hoy lloran la pérdida irreparable de tan buen amigo.  
Reciba su apligida familia nuestra más expresiva condolencia.

**DE VIAJE**

Anoche salió para Valencia de paso para Madrid, nuestro amigo, el Arquitecto don Francisco Roca.

De Alicante e Ibiza han llegado hoy don María L. Fernández, don Ricard

F. de Tamarit, don Sergio de Orbaneja, don Clemente Hernández, don Pedro Pizá y don Antonio Sevilla.

después de la tercera parte del Rosario se dará principio a un solemne Triduo que predicará el Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva de S. D. M.

MARITIMAS

ENTRADAS. — De Ibiza y Alicante, el "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

De Tarragona, el "S. Eduardo", capitán don Antonio García.

De Valencia, el "Canalejas", patrón don Juan Bta. Mata.

De Barcelona, el "Estela", patrón don Nicolás Company.

De Ibiza, el "Menorca", patrón don Miguel Pons.

SALIDAS. — Para Barcelona el "Ciudad de Palma" capitán don Mateo Seguí.

Para Valencia, el "Nanc.", capitán Mr. Kristensen.

Para Barcelona, el "S. Eduardo" capitán don Antonio García.

TIEMPO REINANTE. — Palma: Brisa floja, S. O. mar llana, cielo despejado.

Celebró ayer el Fomento del Civismo su banquete anual de afirmación

El Gobernador de Baleares, la Presidenta honoraria de la Institución y el Dr. Darder ocuparon el centro de la mesa presidencial. — Vigésimo año de la fundación de la entidad.

Como es ya antigua costumbre en la sociedad "Fomento del Civismo" se ha celebrado este año el banquete de afirmación cívica con que aquella entidad, siempre activa y simpática, conmemora cada uno de sus aniversarios.

El acto tuvo lugar ayer en el Grand Hotel, concurriendo al mismo, en calidad de invitados de honor, el Excelentísimo Sr. D. Juan Manent y Víctor, Gobernador civil de Baleares, y Dr. don Emilio Darder Cánaves, Presidente de las Comisiones de Cultura y Sanidad del Ayuntamiento palmesano, y cuya labor al frente de ambos es conocida en demasía, y justamente aplaudida por la ciudad.

El menú, exquisito, fué servido a maravilla.

CONCURRENTES.

En la mesa presidencial tomaron asiento juntamente con la Presidenta honoraria de la sociedad doña Severa de Madariaga de Ferrer, el Gobernador y el Dr. Darder.

Acompañábanles el Sr. Massanet, fundador, espíritu impulsor y presidente efectivo del Fomento del Civismo y su esposa, y las señoras doña Antonia Alemany de Sastre, Antonia María Folch, Antonia Bernat Salom de Reynés, M.ª Josefa Taronjé de Aguiló de Son Servera y Esther Meléndez de Sureda.

En tres largas mesas sentáronse sobre un centenar de comensales, representando las actividades del Fomento en Palma y en cada uno de los pueblos de la Isla.

Y recibíéronse numerosísimas adhesiones que fueron leídas por el Secretario de la entidad don Antonio Agustín Palmer, a la hora de los brindis.

El Sr. Zaforteza Mussoles, tercer invitado de honor, no pudo concurrir al banquete por hallarse en el extranjero. Y el Ateneo y la Juventud Ateneísta, con gentileza digna de todo encomio, delegaron en el Presidente de esta última don Juan Juncosa Iglesias, para que representara en el solemne acto su fraternal adhesión.

Comida de franca camaradería, comunión sincera de sentido ideales, deslízose el tiempo agradabilísimamente.

DISCURSOS

Levántase a hablar don Andrés Buaes Ferrer presidente de la Sección de Trabajo industrial del Fomento del Civismo. Breves, galanas frases impregnadas de entusiasmo, de fé en la obra que viene realizándose, de alientos para el futuro: Luchar, luchar siempre—dice—y si no vemos el fruto de nuestra obra, si caemos en la brecha, al pasar junto a nuestra tumba podrá decir el mundo: Honor a quienes todo lo supieron sacrificar en pró de un ideal. Las últimas palabras del orador fueron ahogadas en una salva de aplausos.

El Sr. Massanet, presidente social, traza en bello parlamento orientaciones y esperanzas; entona un canto a la Democracia; combate el caciquismo, disfrazado que venga en cualquier forma; expresa fervorosos deseos de rápida y eficaz regeneración política para España. Manifiesta, al dar la bienvenida a los invitados que con el Fomento compartían la mesa en fraternal efusión, los merecimientos que en ellos viera la entidad para solicitar su presencia. Recuerda viejas lecciones sociales y habla de la necesidad de que desaparecieran para siempre los males que agobiaban al país, obra en la cual pone todo su afán el Fomento del Civismo, todo ello entre frecuentes exclamaciones de "¡muy bien!" y aplausos resonantes.

Trás del Sr. Masanet hizo uso de la palabra la Presidenta honoraria doña Severa de Madariaga de Ferrer.

LIRICO HOY



Un film Metro Goldwyn Mayer

SON SOUVENIR Perfume de buen tono y persistente como ningún otro. CREACION SAUZE FRERES PARIS

PIENSA EN QUE HAS DE MORIR y si estás desprevenido, tu cuerpo estará podrido y no podrás sonreír.

De mi Clínica especial, donde acude tanta gente, van saliendo los pacientes, sin ninguna intermedicia. Per eso dice el Doctor, que contra VENTA ERITANA, quiere abrir una campaña en defensa del arroz.

15 Super-Curanderas Contorsionistas The 6 Happy Boys Band (los músicos escandalosos) Carretera de Sóller. Tel. 2481

"Cuando hace falta un amigo, únicamente se proyectará hasta el próximo miércoles pues para el jueves se prepara el estreno de una gran producción.

La compañía de los grandes divos

Aumenta el entusiasmo y aumenta a diario el abono para la temporada de zarzuela que ha de celebrarse en el Lírico y cuyo debut está fijado para el día 27 de los corrientes.

El gran número de localidades que se abonan a diario es la prueba más patente de la favorable acogida que ha obtenido el anuncio de este gran acontecimiento artístico, y no podía menos de suceder así, pues puede asegurarse que a nuestro público no se le presentará otra ocasión para ver en la misma compañía a cuatro divos de la altura de los que se anuncian ahora.

Hipólito Lázaro ha constituido una verdadera revelación dentro de la zarzuela española. Con una rapidez asombrosa se ha adaptado al género y según la prensa sus interpretaciones de "Marina", "La Tempestad", y "La Dolorosa" son verdaderamente geniales.

Y como detalle de que Lázaro no se ha presentado a la zarzuela por fallarle ya las facultades, citaremos el hecho de que ya ha sido contratado para actuar en el Liceo de Barcelona durante la próxima temporada de ópera.

Maria Espinal constituirá una verdadera revelación para nuestro público y no vaciamos en afirmar que su triunfo será clamoroso pues sus facultades son realmente excepcionales.

De Marcos Redondo creemos huelga hacer elogio. Es de sobra conocido y querido de nuestro público y éste espera con deleite poder aplaudir de nuevo al gran maestro de cantantes.

Juan Rosich completa el cuarteto de divos y nuestro público recuerda aun el éxito que obtuvo en nuestro Teatro Principal cantando "El barbero de Sevilla" y en la Plaza de Toros cantando "Tosca".

La compañía va completísima y además ajustada, pues lleva ya unos meses de tournée y los coros y presentación es irreprochable, no habiendo nada que desentone de los divos.

Por todo ello podemos augurar que se preparan en el Lírico una serie de funciones brillantísimas.

El abono sigue abierto en la taquilla del Lírico, y desde el lunes próximo se admitirán encargos para funciones sueltas.

CONOCE V. NUESTROS MUEBLES? Venga a visitarnos y verá lo más MODERNO-HIGIENICO y DURADERO

CASA BUADES S.A. NO SE CONFUNDA: entre Singer y Tous Pl. Cort. 32 y 33 Tel. 2140

Taurófilas

Nuevo éxito de Jaimito Pericás

En la plaza de Valencia, toréó ayer tarde mano a mano con Niño de la Estrella, nuestro paisano Jaime Pericás.

El ganado, que era de Sotomayor, fué grande y difícil.

Jaimito Pericás estuvo superior en su primer. En su segundo estuvo enorme, cortando las dos orejas. En su tercero estuvo valentísimo, siendo ovacionado constantemente. Fué sacado en hombros.

GACETILLAS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Esta mañana en el camino de Génova han chocado dos autos que circulaban en direcciones opuestas.

Consecuencias del choque lo han sido el haber desviado uno de dichos autos la dirección a consecuencia de una avería en el aparato directriz.

No ha habido que lamentar daños personales y si en las carreteras de ambos vehículos.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Mariano. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Tarragona.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubi y Porreras.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Born, Rialto, Protectora, Principal y Oriental.

BORN HOY

Sesiones de 3 y media a 6 de 6 y media a 9 y de 9 y media a 12

Exito de la película

Melodía de Arrabal

Jueves próximo ESTRENO

El hombre león

totalmente hablada en ESPAÑOL

Huevos frescos y asegurados

Calle Baratillo, núm. 11. Cas. na Maria dels Ous.

Los acreditados habanos LOPEZ DEL REAL y EL CREDITO de venta en los Estancos.

Coqueluche, Tos, Asma

Desaparece radicalmente tomando JARABE ANTITOSFERINA Fidase en Buenas Farmacias.

LOECHES La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA. Declarada de utilidad publica hace 80 años

LEA VD.

¡SOLA!

Novela ideal para familias que publica EDITORIAL GUERRI de Valencia en UN SOLO TOMO con magníficos regalos completamente gratuitos.

Suscribense hoy mismo. Representante exclusivo para Baleares Joaquín Dale, calle de Francisco Sancho, 35, ensanche, Palma

RELIGIOSAS

PARA MANNA SANTORAL.—Santa Margarita María de Alacoque.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Catalina de Sena en honor de Ntra. Sra. del Rosario. A las 7 y media se rezará la primera parte del Rosario y a continuación misas rezadas. Por la tarde a las seis y media

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

CAUSA POR HOMICIDIO El pasado sábado ya dimos cuenta del comienzo de la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Juan Lliteras Nadal, por homicidio.

EXAMEN DEL PROCESADO

A preguntas del Sr. Presidente el procesado manifiesta que el día de autos estuvo efectivamente en el baile del Teatro Principal y que salió de allí en compañía de Poncio Gelabert y Miguel Fullana.

Que estando charlando en la calle de la amistad se les acercó Juan Fullana y como él le dijera que no se metiera en cosas de hombres, salió en su defensa Bauzá, insultándole lo que originó una discusión que apagó Poncio quien les dijo fuera a tomar unas copas.

Que cuando se dirigían al café el Bauzá entró en el horno, saliendo atropelladamente, con un objeto brillante en la mano en actitud agresiva, y creyendo que era un cuchillo, Niega que dijera al Bauzá que necesitaba para defenderse hirióle.

PRUEBA TESTIFICAL

Juan Fullana afirma que el día de autos al salir del baile y yendo con Jaime Bauzá se acercó a un grupo en el que había el procesado y que al intervenir en la conversación le dijeron que los chicos no debían mezclar se en la conversación de los hombres, que el Bauzá se acercó y fué agredido por el procesado y otro más del grupo y siguiendo hacia la calle de la Verónica, el Bauzá entró en el horno saliendo poco después con el Lliteras y con Miguel Fullana y oyó cuando el procesado dijo: "Dejadle para mí que necesito cuatro como él."

manifiesta que Bauzá dejó caer el peso y que el procesado le agredió. Bartolomé Quetzlas, manifiesta que oyó como una riña en la calle y al asomarse, Bauzá decía que le habían dado unos golpes y que una voz contestó: "Te pegaré cuatro más..."

que el Bauzá salió de su casa—donde trabajaba—llevando una pesa que se le cayó de la mano no llegando a pesar. Mateo Riera, dice que vio como Quetzlas traía un herido y que mientras él llamaba a la farmacia después de haber ido en busca de un médico para que curara al interfecto, unos muchachos le entregaron un cuchillo diciéndole que era el que utilizó el procesado para la agresión.

Poncio Gelabert.—Afirma que discutieron el Lliteras y el Bauzá pero que después de apaciguarlos él y haber andado unos veinte pasos yendo separados vio cuando discutían nuevamente, no viendo pero lo que ocurrió.

Miguel Fullana y Pedro Galmés, se manifiestan sin aportar dato interesante.

Por la defensa comparecieron Simón Fullana y Antonio Artigues, manifestando ser vecinos del procesado, el procesado era de un carácter impulsivo y que el procesado padece fuertes dolores de cabeza a causa de una herida que tiene en la frente.

El médico don Jaime Perelló como médico forense suplente, asistió al herido, detallando las heridas pero que no pudo apreciar que tuviera un riñón lesionado.

Explica el curso de curación que aunque durante los primeros días mejoró el herido, que más tarde se presentó el traumatismo con hemorragia interna producido por el riñón lesionado, que causó la muerte al Bauzá.

El señor Vallespir que es médico también, dijo que al asistir al herido y que al explorar la herida del riñón no pudo apreciar la herida del riñón.

El señor Vallespir y el señor Picnadas Alegre, manifiestan que examinado el procesado este padece una esclerosis—sobre cuyo tema dieron

amplia explicación — para terminar manifestando que, aunque el procesado no era irresponsable, su responsabilidad era limitada.

CONCLUSIONES

El señor Macerés eleva sus conclusiones a definitivas y el Sr. Fuster, modifica las suyas en el sentido de apreciar las eximentes completas de haber obrado en legítima defensa e impulsado por un temor superior a sus fuerzas y caso de que no fueran estimadas éstas la eximente incompleta de legítima defensa y las atenuantes de locura incompleta, y la intención de no inferir un mal tan grave.

INFORME DEL FISCAL

El señor Maserés en su informe sostuvo que el único responsable de la muerte del Bauzá era el procesado por lo que era acusado por delito de homicidio y no de lesiones ya que las heridas causarían la muerte. Dijo que en los hechos no concurrían circunstancias modificativas de ninguna clase.

Negó la circunstancia eximente de legítima defensa por no concurrir en los hechos ni la necesidad racional del medio de defensa, ni la provocación por parte del Bauzá ni la agresión ilegítima.

No habiendo una falta incompleta de mentalidad no pueda concurrir la circunstancia de miedo insuperable y por lo tanto es responsable del hecho que cometió.

Negó también el Ministerio Fiscal las circunstancias atenuantes, pues como hubo riña no puede precisarse la intención de acometividad y en cuanto al estado mental del procesado, no ha sido demostrado su estado anormal por los médicos demostrando sus actos que está cuerdo, o sea lo contrario.

Por lo aducido terminó solicitando una sentencia condenatoria.

INFORME DE LA DEFENSA

El señor Fuster Forteza empezó su informe diciendo que el precepto "no matarás", no es absoluto puesto que en el hombre existe el instinto de la propia conservación que fué la que hizo obrar a mi defendido en legítima defensa.

Explica la existencia de las tres circunstancias que precisan para la concurrencia de la eximente.

En lo que se refiere a agresión ilegítima se fundó en numerosas sentencias del Supremo en la que no precisa haya agresión sino la acción.

En cuanto al medio legal de defensa dado el estado mental del procesado se defendió con lo que tuvo a mano.

Y como no hubo riña sino discusión debía calificarse de agresión ilegítima por parte del Bauzá y sostuvo que la provocación partió del Bauzá y no del Lliteras.

El hecho cometido por el defendido solo puede calificarse como constitutivo de lesiones y así lo calificó el Juez al instruir el sumario.

Terminó solicitando un veredicto de inculpabilidad.

VEREDICTO DEL JURADO

Redactadas las preguntas por el tribunal de derecho, el señor Presidente hizo las observaciones reglamentarias, y después de la deliberación el Jurado manifestó veredicto de inculpabilidad.

INFORMES EN DERECHO

El señor Fiscal al informar en derecho rechazó las eximentes y apreció las atenuantes pidiendo para el procesado la pena de 12 años y un día de presidio menor, costas y accesorias.

El abogado defensor mantuvo la inculpabilidad del procesado solicitando del tribunal una sentencia absolutoria.

SENTENCIA

Después de larga deliberación el Tribunal de Derecho dicta sentencia absolutoria ordenando fuese puesto en libertad el procesado.

# POR TELÉGRAFO

## Congreso de Acción Republicana

LA SESION DEL SABADO  
Madrid 14 (11 n.)

Esta mañana comenzó el Congreso de Acción republicana.

Estuvo presidido por el señor Azaña y destacadas personalidades del partido.

El señor Azaña saludó a los asambleístas exhortándoles a trabajar con el mayor entusiasmo pues precisa existía una estrecha unión.

Se leyó el número de votos de los delegados.

Resulta que hay 268 votos en la asamblea que representan 134.000 afiliados.

A las dos de la tarde se suspendió la reunión, reanudándose a las 4'30 de la tarde, presidiendo el señor Amós Salvador quien pronunció un discurso exponiendo la necesidad de propagar el ideario de Acción Republicana.

Esta, dijo, aunque ha participado del poder, no ha podido desarrollar su programa.

Elogia la disciplina de que han dado pruebas la minoría del partido.

Hablaron luego otros asambleístas, censurando algunos, que la asamblea no se haya celebrado durante el mes de enero, como era reglamentario.

Otros se lamentaron de que en momentos políticos delicados, de Acción Republicana la hayan llevado la minoría del partido en vez del Consejo nacional.

El secretario general defendió la Memoria presentada por el Comité Nacional.

Afirmó que se concedió un puesto a Acción Republicana en el Comité revolucionario, fué por el gran prestigio que irradiaba la figura del señor Azaña.

Las relaciones del Consejo nacional del partido, con la minoría, fueran cordialísimas siempre. Si no hubo gran propaganda por parte del partido, fué porque sus figuras estaban ocupadas en las funciones de Gobierno.

El representante de Orense expuso que la Asamblea traía el mandato de presentar un voto de censura contra el Comité Nacional, especialmente contra el Secretario.

Intervinieron varios congresistas, ante los razonamientos de los cuales accedió el representante de Orense a retirar el voto de censura.

Se aprobó seguidamente la Memoria.

Se leyó la ponencia política que se discutirá en las sesiones próximas. Mañana a las 10'30 continuará la Asamblea.

## Del proyecto de amnistía

Madrid 14 (11 n.)

Se conoce el anteproyecto de ley de amnistía, de que ha sido ponente el ministro de Justicia señor Botella Asensi.

Este anteproyecto, con una gran amplitud que responde a la vez que a altos principios de humanidad a una concepción jurídica, comprende una amnistía todo lo generosa que permitan las características de esta institución graciable un indulto total o parcial promovido por el fiscal general de la República con directa intervención del ministro de Justicia para resolver problemas que requieren un estudio individualizado de cada caso una consolidación de los beneficios del indulto concedidos el 14 de abril de 1931 en las condiciones de la cadena condicional; y por último, un excepcional acortamiento de los plazos para obtener la completa rehabilitación de los penados.

La amnistía abarca a la mayor parte de los delitos políticos y sociales, alcanzando sólo a los paisanos en los de rebelión, sedición y contra la forma de Gobierno lo que responde al criterio de que en los militares o demás funcionarios públicos no es excusable en ningún caso atentar contra las instituciones que el país libremente se ha dado, abusando de la fuerza y armas que se les han concedido precisamente para su defensa.

En los delitos de opinión, y especialmente en los de imprenta, se llega a los más amplios límites de la concesión de la gracia.

El indulto total o parcial ha de ser necesariamente promovido por el fiscal de la República, a instancia de los interesados y con intervención del Ministerio de Justicia, en aquellos otros tipos de delito que, por no ser netamente políticos o sociales, o por otra circunstancia requieran un examen previo de los antecedentes del agente o circunstancias del hecho; y sirve también para ciertos casos por actuación de Consejos de guerra contra paisanos, así como por los delitos comunes de delincuentes primarios en los que la pena impuesta no exceda de ciertos límites; y el indulto sólo puede ser parcial o se substituirá por una conmutación de pena en todo caso, previo estudio de la Fiscalía, en los reos también primarios a los que ha sido impuesto por delito común penas más graves.

Los plazos de rehabilitación se re-

gulan en virtud de una escala según la pena, que empieza en el plazo de un año y termina en el de diez.

El indulto, naturalmente, conforme a la Constitución, será concedido o denegado por el Tribunal Supremo.

## Ante la próxima lucha electoral

LOS SOCIALISTAS

Madrid 14 (11'30 n.)

La campaña electoral, por parte de los socialistas comenzará la semana próxima, con un mitin, de carácter nacional que se celebrará el jueves y viernes en los frentes de Madrid, y en los que hablarán los tres exministros del partido.

## LAS CANDIDATURAS DE LERROUX Y DE AZANA

El señor Lerroux presentará su candidatura por Madrid, Barcelona y Valencia.

El señor Azaña irá por Cáceres, Albacete, Madrid y quizás también por Barcelona, patrocinando la izquierda su candidatura.

OTROS CANDIDATOS

El señor Prieto luchará por Bilbao. El señor Fernando de los Ríos por Granada; el señor Marcelino Domingo abandona Tarragona presentándose por Málaga y Lérida el señor Casares Quiroga por la Coruña.

Los señores Besteiro y Largo Caballero figurarán en la candidatura de Madrid; el señor Santiago Alba luchará en Valladolid y Zamora, y Melquiades Álvarez por Asturias.

El señor Ossorio y Gallardo no será candidato en estas elecciones.

## LOS AGRARIOS Y LA UNION DE DERECHAS

En la reunión de hoy celebrada por la minoría agraria se ultimaron las bases electorales para la unión de las derechas formando un frente único electoral.

Las bases de la unión son: revisión de la legislación laica y socializante, tanto en el texto de la Constitución como en las demás leyes. Rigurosa defensa en el futuro parlamento de los intereses económicos del país, reconociendo a la Agricultura su legítima preponderancia, como base de la riqueza nacional. Amplia amnistía con la misma generosidad que se ha concedido a los responsables del movimiento revolucionario de agosto de 1917.

Se constituyó un Comité electoral presidido por el señor Martínez de Velasco e integrado por los señores Vil Robles, Lamamié Clairac Sáinz Rodríguez, Royo Villanova, Calderón, Casanueva y Cid.

## Los manejos de los fascistas en Norteamérica

SE ASEGURA QUE PROYECTABAN UNA MARCHA SOBRE WASHINGTON

Madrid 14 (11 n.)

Filadelfia. — A consecuencia de las quejas y avisos de numerosas personas extrañas de que hombres armados se pasearon por las calles cercanas al Cuartel general de los racistas, la policía ha tomado cartas en el asunto, efectuando registros en tres locales de organizaciones racistas, habiéndose incautado de pistolas, porras y bastones con puntas de hierro.

Parece ser que esos elementos en número de un millón y medio de hombres procedentes de otros Estados, proyectaban, según se dice, efectuar una marcha sobre Washington para proclamar la dictadura del señor Roosevelt y acabar con los comunistas.

También parece que está comprobado que antes de emprender esa marcha, se proponían apoderarse de la fábrica de electricidad, que está custodiada por policías armados con ametralladoras.

Por último parece que antes de marchar a Washington, los fascistas tenían el propósito de fusilar a todos los comunistas que habitaban en los barrios obreros.

## El proceso por el incendio del Reichstag

SIGUEN LAS DECLARACIONES DE TESTIGOS

Madrid 14 (11 n.)

Berlín. — Tres abogados extranjeros han sido privados hoy de su derecho a seguir los debates del proceso contra los incendiarios del Reichstag, por haber escrito una carta al doctor Teichert, abogado del acusado búlgaro Dimitroff en la que le pedían con insistencia que protestara contra las repetidas expulsiones de que ha sido víctima su cliente en los debates de la vista.

El presidente del Tribunal ha calificado el contenido de la carta de calumnia monstruosa contra la justicia alemana.

En la vista de hoy, el acusado Dimitroff ha continuado ausente de los debates.

## SIGUE EL DESFILE DE TESTIGOS

Berlín. — En la sesión de hoy del proceso por el incendio del Reichstag, ha declarado como testigo el señor Wendt, segundo conserje de noche de la puerta quinta del Reichstag, el cual ha descrito como la noche del incendio, Torgler y su secretario, Kiemen, abandonaron el Reichstag después de haber entregado las llaves del cuarto que ocupaba el grupo parlamentario comunista.

El testigo ha declarado que se enteró del incendio por un agente de policía y que fué ante el edificio, después de haber cerrado la puerta quinta, añadiendo que los bomberos llegaron casi inmediatamente.

Declaró después el inspector del Reichstag, señor Seranowitz, quien dice que llegó al Reichstag en el momento en que lo hacían los bomberos y que vió en la sala de sesiones plenarias numerosos focos de llamas y que las cortinas ardían.

Relata a continuación como contribuyó a la detención de Van der Lubbe.

El testigo declara a continuación que de ninguna manera despidió ese día antes de la hora normal a los empleados del Reichstag.

La próxima sesión se celebrará mañana.

## Alemania se retira de la Sociedad de Naciones

REUNIONES POLITICAS

Berlín. — Durante el día de ayer tuvieron lugar numerosas entrevistas de carácter político sin que acerca de ellas se dejara traslucir nada.

Se deduce que Alemania quiere mantenerse en su posición en todo cuanto afecta a la Conferencia del Desarme aunque no se disimula el temor a un rompimiento y las graves consecuencias que pudiera tener.

## UN ACUERDO DEL GOBIERNO, DE GRAN IMPORTANCIA

Berlín. — El Gobierno alemán ha decidido retirarse de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme.

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Berlín. — El presidente Hindenburg ha firmado un decreto convocando elecciones para el Reichstag. Las elecciones deberán celebrarse el día 11 de noviembre. El decreto disuelve el Reichstag actual.



### Tlo lo descuide

Si ese ardor de estómago que nota después de las comidas lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor y puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

Esas elecciones tienen por objeto dar a la nación alemana la oportunidad de expresar su opinión sobre la política interior y exterior del Reich.

Los parlamentos provinciales serán también disueltos, pero no serán convocadas elecciones generales para esos parlamentos.

## HITLER PRONUNCIARA HOY UN DISCURSO

Berlín. — La noticia de la convocatoria de elecciones para un nuevo Reichstag ha causado impresión enorme.

Las informaciones oficiales dicen que las elecciones tienen por objeto ofrecer al pueblo alemán una oportunidad para pronunciarse a favor o contra la política del Gobierno. Se trata, pues de un verdadero plebiscito que puede consolidar o derrumbar el régimen hitleriano.

Las elecciones se harán, por parte de los hitlerianos, sobre la base de retirarse de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme.

Hitler pronunciará un discurso esta noche que será radiado por todas las estaciones alemanas.

## Los arrestos gubernativos

Madrid 14 (11 n.)

En el Ministerio de Justicia facilitaron esta noche un decreto cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo primero.—Cuando los gobernadores civiles impongan las sanciones autorizadas por el artículo 22 de la ley provincial de 2 de agosto de 1882, dictarán al efecto resolución que se notificará al interesado en la cual se exprese clara y concretamente el hecho que la motiva, que habrá de estar comprendido entre los que enumera como incurrir en sanción el artículo mencionado.

Para el abono de las multas que autoriza a imponer dicho precepto, será de aplicación lo expuesto en el artículo 93 del Código penal, contra la resolución del gobernador imponiendo la multa y disponiendo la forma de su pago, podrá interponerse recurso de reforma en el término de dos días.

La decisión del gobernador, resolutoria del recurso que habrá de dictarse en igual término de dos días, será ejecutiva salvo en el caso que se interponga el recurso de alzada que autoriza el artículo 22 de la ley provincial.

Artículo segundo.—El arresto supletorio por falta de pago de la multa en el plazo señalado, será impuesto siempre que las circunstancias del castigado lo permitan, ateniéndose a lo prevenido en el artículo 88 del Código Penal.

La resolución que imponga el arresto será motivada y se notificará al arrestado.

Artículo tercero.—Los gobernadores enviarán al ministro de la Gobernación una copia de todas las resoluciones dictadas en relación con estas sanciones y certificación acreditativa de haber sido notificada al interesado con entrega de copia literal.

Artículo cuarto.—Los preceptos de este decreto son aplicables a toda autoridad gubernativa que actúe con las atribuciones de gobernador civil, haciendo uso de la facultad del artículo 22 de la ley provincial."

## Extranjero

LA ENTREVISTA TITULESCO.—MUCHANOFF

Sofía. — Los señores Titulesco y Muchanoff han celebrado una entrevista es la que han tratado de cuestiones que afectan a las relaciones entre ambos países, asistiendo a la misma el ministro de Bulgaria en Bucarest y el le Rumania en Sofía.

Más tarde el señor Titulesco fué obsequiado con un banquete de honor por el rey Boris.

## EL BOICOT CONTRA ALEMANIA

Washington. — El presidente de la Federación Americana, William Green, ha dicho que si bien la resolución de boicot es técnicamente aplicable a diversas partes del mundo, en efecto, se aplicará solamente a Alemania. Al clausurar la asamblea, Green ha declarado: "mientras haya libertad en los Estados Unidos el derecho a la huelga

## De Barcelona

HURTO DE CARTERAS

Barcelona 16 (6 n.)

A última hora de la tarde de ayer, entró en la farmacia establecida en la calle de Cortes, número 424, un individuo que pretextando que tenía un fuerte dolor en el cuerpo pidió que le introdujeran en la rebotica para conocerle.

Acudieron los mancebos y le reconocieron, diciéndole que exteriormente no notaban nada que pudiera producir el dolor de que se quejaba.

Se despidió de ellos el falso enfermo y los dependientes cuando fueron a recoger las americanas que tenían colgadas en una percha de la rebotica notaron la falta de las carteras que contenía una, 25 pesetas y la otra, 10.

Los dependientes de la farmacia que han presentado la correspondiente denuncia, dicen en ella que las carteras debió sustraerlas el ladrón, cuando ellos le dejaban solo en la rebotica para ir a despachar en la tienda.

El ladrón es un tipo alto, moreno completamente rasurado que vestía traje y sombrero marrón, aparentando unos 45 años de edad.

## PROPAGANDISTA EXTREMISTA A QUIEN SE LE OCUPA UN PISTOLA

En las inmediaciones de la fábrica Riviére, situada en la calle de Mar Villanova, fué detenido Juan Rocca Guillén, de 19 años, quien estaba partiendo hojas del Sindicato Unión de la Metalurgia.

Cachado se le ocupó una pistola entre sus correspondientes municiones, que dispusiera de licencia para su posesión.

## DEL ATRACO A UN COBRADOR

Anteayer estuvo en la Jefatura de Policía Guillermo Tomás Expósito, anciano cobrador que el viernes fué víctima de un atracador que le robó once mil pesetas, con objeto de verse entre los diversos sujetos fichados como atracadores, reconocida por la fotografía al que le había atracado a él.

Como uno de los agentes de policía le preguntara si el atracador tenía la voz ronca y el cobrador contestara afirmativamente, le presentaron la fotografía del aludido, que fué inmediatamente reconocido sin titubear por la víctima del atraco.

En vista de este reconocimiento, la policía procedió a la detención del señalado, que es Vicente Tomás Martínez, que hace un mes había salido de la cárcel y del que la policía sabe que hace algún tiempo se apoderó del autostop de un chófer para cometer un atraco, aunque éste no llegó a realizarse.

## UN HOMBRE ATROPELLADO JUSTAMENTE

Poco después de haber bajado del tranvía en la calle de Trafalgar, y al pasar por la plaza de Urquinaona, en dirección a la vía Layetana, Celestino Puebla Landorna, de 36 años, habitante en la calle de Wad Ras, le salieron al paso tres individuos y según declaración del mismo Celestino pistola en mano le detuvieron. Al mismo tiempo le decían: "Toma, tú eres el culpable de que solamente se trabaje una semana", le dieron varios puntapiés.

Al formular del hecho la oportuna denuncia, Celestino Puebla manifestó que sospecha que sus agresores le confundieron con el encargado que está en una fábrica de cáñamo que está establecida al lado de su domicilio. Cree que aquellos le debieron seguir desistiendo que salió de su casa, subiéndose que era tranvía, con el convencimiento que el individuo a quien habían de apalearlo, era el responsable del descontento de los obreros del mencionado taller.

## ATRACO EN EL GUINARDO

Anteayer, a mediodía al pasar por la calle de San Cirilo, del Guinardó el corredor de jabones, Mariano Ruiz, número 11 le salieron al paso tres individuos, que apuntándole con pistolas le obligaron, a que les entregase todo el dinero que llevase.

# Voto de confianza

Seguramente Ud. habrá leído en los periódicos que los distintos grupos políticos en ciertas ocasiones piden un voto de confianza.

Las familias en Palma, nos han dado un voto de confianza durante nuestra Venta Anual de Cocinas y Hornillos de Gas, comprando-unos 600 hornillos en los pasadas seis semanas.

La Campaña se ha terminado y ahora los precios son algo más elevados, pero las cocinas y hornillos que ofrecemos, son todavía baratos a pesar de haber subido su valor.

**GAS Y ELECTRICIDAD S.A.**

El atracado entregó cuatrocientas pesetas a los atracadores, que desaparecieron rápidamente con la cantidad.

Por las señas que la víctima ha dado a los malhechores, que, dijo, eran hom...

... confía la policía detenerlos, creyendo que se trata de una banda que...

... ha estado inactiva durante algún tiempo.

### ANUNCIANTE QUE RESULTA ESTAR RECLAMADO POR EL JUZGADO

Anteayer se personó al Juzgado de...

## Ultimos Telegramas

### Las futuras elecciones

**BALBOTIN PRONUNCIA UN DISCURSO VIOLENTO**

Madrid 13 (2 t.)

Sevilla. — Celebróse en esta ciudad un mitin comunista en que se sucedieron en la tribuna nueve oradores...

### CANDIDATURA EN SEVILLA

Sevilla. — Los radicales de esta ciudad han decidido presentar candidatura por las mayorías encabezándola con el nombre del actual jefe del Gobierno...

## Campeonato Regional de Futbol

- Madrid, 16 (12'40 t.)
- Los resultados de los partidos de futbol del Campeonato Regional de futbol fueron:
- CATALUÑA**
    - Sabadell, 3-Español, 1.
    - Barcelona, 3-Júpiter, 1.
    - Palafrugell, 1-Gerona, 2.
    - Badalona, 1-Granollers, 3.
  - GALICIA**
    - Deportivo, 3-Eiríña, 0.
    - Unión, 1-Celta, 4.
    - Racing, F. 3-Galicia, 0.
  - VIZCAYA**
    - Baracaldo, 5-Athletic, 4.
    - Alavés, 1-Erandio, 0.
  - CASTILLA-SUR**
    - Betis, 3-Valladolid, 0.
    - Athletic, 2-Madrid, 2.
    - Nacional, 2-Sevilla, 2.
  - VALENCIA**
    - Levante, 7-Burriana, 0.
    - Valencia, 5-Gimnástico, 1.
  - MURCIA**
    - Elche, 2-Murcia, 2.
    - Imperial, 1-Gimnástica, 2.
    - Cartagena, 1-Hércules, 3.
  - ASTURIAS**
    - Stadium A, 1-Sporting, G., 1.
  - GUIPUZCOA - NAVARRA-ARAGON**
    - Zaragoza, 3-Unión, 1.
    - Donsola, 5-Osasuna, 3.
    - Logroño, 3-Tolosa, 1.

## Declaraciones del señor Martínez Barrios

Madrid 16 (11'45 m.)

La Hoja Oficial del Lunes publica las declaraciones del señor Martínez Barrios, quien, preguntado sobre si la abstención de muchos gobernadores de la izquierda liberal representaba una renuncia política, contestó que el partido radical no estaba ante el problema de ninguna política determinada.

... convocadas elecciones, añadió, al presidente queremos dar la más absoluta garantía de neutralidad e imparcialidad.

... Cuando haya hablado el país en las próximas elecciones será llegada la hora de marcar rumbos políticos.

... Durante la gestión a realizar por el Gobierno será permitido el libre ejercicio del derecho a todos dentro de la Ley. La República que no es régimen de acciones preferentes para los privilegiados tampoco puede serlo de los gobernadores para sus enemigos.

... Gobernaremos en España en serenos para todos los españoles y solo defendemos el deber de que ejerciten sus derechos dentro de la Ley todos los ciudadanos.

... En cuanto a la política radical como fuerza del partido la inspira el señor Lerroux. Cuantos viven dentro de la disciplina radical, incluso yo, seguiremos fielmente los mandatos de la organización.

guardia Juan Maese Serra, denunciando que el dueño de un bar de la calle de la Travesera le había amenazado de muerte por creerle el autor de la sustracción de un juego de bolas de billar.

... Cuando estaban tramitando la denuncia en el Juzgado se dieron cuenta de que el denunciante Juan Maese estaba reclamado por el Juzgado número trece por el supuesto delito de hurto, y fué detenido.—C.

## MARIA ESPINAL

La primera figura del arte lírico

## Manifestaciones del Ministro de Gobernación

Madrid 16 (12'40 t.)

El Ministro de la Gobernación señor Rico Avelló dijo anoche a los periodistas que el orden era completo en toda España.

... España añadió que solo en el pueblo de Puerto de Migolbo de Teruel se produjo un gran escándalo en una corrida de vacas.

... A los mozos se unió el vecindario. La benemérita en escaso número intentó contener a los amotinados por lo que se tuvo que replazar prudentemente para evitar víctimas. Unos guardias marcharon a un pueblo vecino a buscar refuerzos.

... Se restableció luego el orden.

... Añadió luego el señor Rico Avelló que ayer, a la salida del mitin del Monumental Cinema de Madrid unos grupos se agredieron a bastante distancia del local en que se celebraba el mitin.

... Parece que los agresores siguieron a los concurrentes al acto, agrediendoles en la Puerta del Sol y calle de Preciados.

... Durante el mitin y a la salida no hubo incidentes y las agresiones se cometieron lejos de la zona vigilada por las autoridades para garantizar el derecho de propaganda.

## Un arquitecto mata a otro y luego se suicida

Madrid 16 (1'30 t.)

Este mediodía en la plaza de España al salir del edificio de la Compañía Asturiana, el Director de la misma el arquitecto don Manuel Martínez Angel, se le acercó a otro arquitecto, que al parecer le esperaba y le disparó varios tiros, matándole.

... Luego, dicho arquitecto, se suicidó. No se cree que sea un crimen social, sino que el agresor estaba perturbado.

## La retirada de Alemania de la S. de N.

IMPRESION QUE HA CAUSADO EN ITALIA

Madrid 16 (2 t.)

(Urgente)

Roma. — En los círculos oficiales italianos se han acogido con calma las decisiones de Alemania.

... Se reconoce que Alemania desea colaborar para la paz, pero se impone aplazamiento de la conferencia del desarme.

EN VIENA CREEN QUE EL ACTO ES UN GRAN PELIGRO

Vienna. — Se considera lo hecho por Alemania, como un grave peligro, que amenaza al mundo.

UN IMPORTANTE DISCURSO DE UN MINISTRO

Koeln. — En la colocación de la primera piedra del monumento conmemorativo de la victoria de la población rrenana, contra el movimiento separatista, el ministro de propaganda del Reich dijo:

... No queremos guerra, queremos paz; pero una paz honorable, y así será duradera. No queremos humillar a nadie, pero tampoco queremos que se nos humille. Estamos dispuestos a terminar el pasado, pero que los demás hagan igual.

Europa debe entregarse a otras tareas que las de eternizar el odio.

... Los Gobiernos deben ocuparse de resolver los problemas de la guerra y de la postguerra. Si los pueblos llegan a persuadirse de que los Gobiernos no pueden resolverlos, podrían pensar en el bolcheviquismo, que hemos vencido ya en nuestros países.

... Hemos abandonado las conferencias internacionales, porque nuestro puesto no ha estado nunca en ellas; porque éramos de segunda fila.

... Estamos dispuestos a discutir los problemas con todo el mundo, incluso con los adversarios, pero siempre que se nos conceda la igualdad de derechos pues así lo exige el pueblo alemán.

## Discurso de Miguel Maura

Madrid, 16 (12'45 t.)

Ayer se celebró en el Cine de la Opera el mitin organizado por el partido republicano conservador.

... Al aparecer el señor Maura fué ovacionadísimo y vitoreado.

... Dice que no se presenta como hombre de partido a hacer propaganda electoral, ni a cantar las excelencias del suyo.

... Vengo como ciudadano español a cumplir con mi deber.

... Rebate el argumento de los monarquizantes de que la República solo puede ser demagógica, de clase y anarquizante.

... Aquello pasó y así se entrega España a la República, esta el 19 de noviembre será lo que España quiera. De ahí mi alarma. Por esto hablo solamente como español.

... Por el camino que vamos, por culpa de todos, de derechas e izquierdas, de arriba y de abajo, España va camino de perderse.

... Las Cortes han tenido grandes destructores y grandes panegiristas; pero es prematuro juzgarlas para hacerlo con imparcialidad.

... Es cierto que han realizado obra demoleadora en gran parte; pero no podrá juzgarla nuestra generación.

... Las Cortes han muerto dejando a España en estado lamentable en cuanto a economía y agricultura. La paz espiritual está en peligro y la material en plena anarquía.

... Este es el balance de las Constituyentes y de los Gobiernos parlamentarios.

... Para cerrar el periodo revolucionario no basta que la Gaceta convoque Cortes ordinarias.

... Precisa que sea realidad. Este es el nervio del problema. No ha terminado el periodo. Si no se corrigen sus errores, el periodo revolucionario comenzará ahora.

... Para remediar los males actuales solo hay el camino de la vida legal, encuadrándose en la Constitución todas las fuerzas afines.

... La Constitución se asienta sobre el sistema parlamentario puro y no nos hagamos ilusiones: salirse de la legalidad es abrir un periodo revolucionario.

... La Constitución dice que hacen falta dos terceras partes del parlamento para reformarla.

... Llevar en un programa la reforma de la Constitución equivale a engañar al pueblo o intentar una vía revolucionaria que nadie puede utilizar.

... Esa bandera es falsa.

... El Parlamento exige determinadas condiciones. Principalmente partidos con organización y contenido, programas definidos, ideología y soluciones a los problemas pendientes.

... La coalición proporciona fuerzas para gobernar; pero si no es homogénea no sirve para nada.

... Sin partidos el sistema parlamentario está falseado.

... En estos momentos vibra en España una verdadera pasión, siguiendo los incidentes de la vida política.

... Habla de las dos crisis pasadas. Todos los ciudadanos habrán sentido estupor ante la tramitación de ellas.

... Cayó Azaña porque la gente le asfixiaba. España no soportaba más a los partidos que la habían conducido a la ruina.

... Los ciudadanos, atónitos, han visto desfilar por el despacho presidencial a los representantes de esos partidos que aconsejaban una coalición republicano-socialista, preguntándose en que pensaban si esa coalición o sus partidos habían fracasado.

... Esta fué la causa de que Lerroux tuviera que cargar con representantes de los partidos causantes del desastre.

... Cae Lerroux y vuelve en la crisis de los cinco días, el desfile con la misma monserga: no había—según

# Solares del "PUTCHET" en Calamayor

Indiscutiblemente el mejor emplazamiento de la costa Sur de Mallorca,

## Mar, Sol y Bosque de Pinos Seculares

A una distancia de 6 kilómetros de Palma, pudiéndose desplazar con tranvía, el cual pasa por delante de los mismos; playa, canalización de agua potable, electricidad, teléfono, etc.

Se ponen a la venta al contado y a plazos

Informes: B. SALVA, Monjas 16, principal, Tel. 2122

ellos—más solución que la coalición republicano-socialista.

... Si habían fracasado las izquierdas había otros partidos dentro de la República; pero nadie dijo que ellos podían remediar el problema y era por que sobre esos partidos planeaba el fantasma del Decreto de disolución, que ahora dicen que es el maná esperado, pero esto es un espejismo para la masa electoral.

... Cada partido espera sacar provecho de este gobierno que es radical con adornos de astillas de otros partidos.

... Automáticamente ha quedado paralizada la vida del Estado.

... Nada de provecho puede hacer, sino que es un error gravísimo, dar vida política a las minorías, alguna de las cuales solo tiene un diputado.

... Solamente se ha atendido a los intereses de partido; pero España podrá variar el rumbo de su política.

... Quien no tenga un programa con soluciones no merece el nombre de partido.

... Yo que estoy en el centro de la política española veo este panorama: a mí izquierda unos partidos que les ha llegado la hora de la expiación, borrados del sentimiento nacional. El partido radical que ha gobernado veinte días y que prácticamente sigue gobernando, el cual hizo ante el Parlamento, la declaración de que no había programa que restañase las heridas del cuerpo nacional. Este tampoco tiene programa electoral.

... Veo a mi derecha—sigue diciendo—una confusa amalgama que es sólo hecho de contemplarla causa pavor: la integran elementos integristas, carlistas, tradicionalistas, donjuanistas, los de acción popular con la escala de sus tres diferentes matices, y los agrarios. En total, siete diferentes sentimientos, en los cuales se ven hombres que proceden del campo liberal, hombres que votaron el artículo primero de la Constitución, hasta otros que han hecho, aunque tímidamente, una declaración de república. Y yo me pregunto lo que sucedería si España concediera el triunfo a esa coalición, y no concibo otro posible resultado que un Parlamento estéril e ingobernable.

... Ahora—convencido estoy de ello—no hay un sólo partido que pueda pensar en obtener una positiva mayoría. Y, entre tanto, los problemas nacionales van agravándose de día en día y los ciudadanos manifiestan a cada instante un desaliento mayor. He de insistir en que el Parlamento que se elija será un instrumento inservible si continúa la lucha por los caminos en que viene realizándose. Así no podría constituirse ni siquiera un primer gobierno nacido de su seno, y cuando vea España que sus problemas no se resuelven y que el Parlamento dedica todas sus horas y todos sus esfuerzos a hacer política, hará muy bien si dice: "Eso no puede continuar."

... Y ello, ¿qué sería? La muerte del sistema Parlamentarismo, abrir un cauce profundo a la revolución. Es triste para mí el mostrarme pesimista, pero al hacerlo creo cumplir el más imperativo de mis deberes ciudadanos.

... Quédanos solamente un camino: el de dejar a un lado todo lo que represente política en lo que afecte a las responsabilidades del Gobierno, y colocar en el lado opuesto a todos los partidos que combaten al régimen. Entonces quedará una enorme cantidad de fuerzas políticas y sociales, a quienes acompaña la justa, legal y entusiasta representación de todo el cuerpo nacional, y su apoyo para salvar a España a base de una intensa reorganización del Estado, de la reorganización de la economía nacional, devolución de la paz a los espíritus, restablecimiento amplio y fecundo de la tranquilidad nacional. Hagamos un gobierno extraído del nervio de los sentimientos nacionales, y entonces se verá como el pueblo español vuelve la espalda a los pescadores eternos en río revuelto. Hagamos eso, y hagámoslo pronto, porque el tiempo apremia.

... Continua después el señor Maura haciendo un llamamiento a todas esas fuerzas, para que se unan en la lucha

electoral, poniendo por encima de los intereses personales y de partido el servicio de España.—Es preciso—dice—que los directores de esas fuerzas políticas articulen, de acuerdo todos, un programa electoral concreto, claro, detallado, que contenga soluciones para todos los problemas, porque el tiempo apremia.

... Sigue el señor Maura afirmando que está satisfecho de haber cumplido con su deber. Si el llamamiento es desatendido, nadie podrá obligarle a que abdique de sus convicciones. De todos modos—dice—el Partido Conservador contará en las nuevas Cortes con número más que suficiente de diputados. Yo he cancelado ya mi responsabilidad.

... España—concluye—tiene una vitalidad tal que cualesquiera sean las convulsiones por que atravesase saldrá reanimada, robustecida, si todos los ciudadanos saben cumplir con su deber, llevando a la patria hacia la prosperidad por todos anhelada.

... El discurso del señor Maura, frecuentemente interrumpido por cálidos aplausos, fué coronado por una imponente ovación.

... No ocurrió el más leve incidente.

## El mitin de la C. E. D. A.

DISCURSO DE GIL ROBLES

Madrid 16 (2 t.)

En el Monumental Cinema celebró ayer su anunciado mitin la C. E. D. A.

... El local estaba lleno hasta los topes, habiendo gran cantidad de público en la calle.

... En primer lugar habló el señor Gil Robles, refiriéndose al pasado, al presente y al porvenir de las organizaciones de derecha.

... En 1931, dice, encontramos a España totalmente deshecha; además la monarquía había caído y todo lo que significaban derechos habían desaparecido. Todo estaba muerto. Los antiguos partidos carecían de organización e incluso se hundió por unos momentos el espíritu nacional. El catolicismo era el go muerto, estaba en las palabras pero no en el corazón.

... Se dejó bastante tiempo que las tendencias de izquierda se infiltraran en los organismos vitales ocasionando el desbarajuste notado. Todo era inútil, cuando se quiso reaccionar todos los resortes estaban en sus manos. Entonces fué cuando se creó Acción Popular que con paciencia sin igual y excelente deseo se dedicó a recoger todo lo disperso para reconstruir a España y librarla del abismo a que caminaba.

... Había que refrenar la revolución y dar nueva organización a las derechas y para ello combatimos al Gobierno y al Parlamento por todos los planos en que fué combatible y acudimos a la opinión para agitarla y conquistar el pueblo inyectando de ciudadanía a esbeler cuanto de anómalo ha venido obteniendo que hoy tienden a restablecerse.

... Fuimos a las elecciones en el mes de abril y conseguimos que el Gobierno de Azaña quedara vencido. Fuimos a las elecciones en Septiembre y vencimos a Azaña y a las Constituyentes. Fuimos minando el Gobierno y vencimos al Parlamento hundiendo la política de izquierdas.

... Prosiguiendo su discurso enumera el señor Gil Robles toda la labor que ha realizado Acción Popular. Esta unida a otros grupos, añade, constituye una organización perfecta pero flexible y recia. Estamos frente al momento electoral y hay que enfrentarse con el enemigo.

... Con el mitin de hoy conmemoramos la favorable circunstancia relativa a la Unión de Derechas.

... Esto es un hecho. Es un triunfo grande que hemos conseguido merced a la minoría Agraria.

... Hace resaltar que al acto asisten representantes de estos agrarios que vienen a demostrar esa unión plausible. (Estalla un grandioso aplauso.)

... Hay continua diciendo, que formar

el frente antimarxista, cuanto más amplio mejor. Precisa derrotar al enemigo.

... De la división de los españoles son en gran parte responsables los socialistas, porque sin ellos no se hubiera aprobado el Estatuto en tres o cuatro provincias.

... Hay que hacer el frente antimarxista de lo contrario los socialistas en vez de traer 40 diputados traerían 80 y eso no debe de acontecer.

... Yo soy el primero en pedir una amnistía amplia como la que sacó de la Cárcel a Besteiro, Largo Caballero y otros. Debemos atraernos la masa neutra para que no se vayan con Lerroux ni con Maura.

... Para nosotros será una verdadera satisfacción votar hombres tan significados como Goicoechea, pero no emboscados en hoteles aristocráticos en alguno de los cuales ha sido sostenida la prensa de izquierdas con su dinero. Nuestra obra no podemos ponerla al servicio de los que perdieron a la monarquía pues si la tuvieran de nuevo volverían a perderla.

... Termina aconsejando la más estrecha unión de las derechas y el mayor ánimo en la defensa de la causa que tan noblemente defienden.

... Afirma que las Cortes durarán bastante pero que se agorarán pronto las soluciones de Gobierno.

... El centro derecha será significado en la nueva Cámara.

... Las elecciones no serán sinceras, porque en ese caso la inocencia solo se da una vez en la historia de cada pueblo; pero aunque se nos robe el cuarenta por ciento de diputados, las derechas no traerán menos de ciento veinte.

... Nuestra generación tiene que crear un espíritu nuevo, fundar un nuevo Estado y depurar a la Patria de judaizantes.

... Crearemos la justicia que será igual para los de arriba que para los de abajo.

... Si se imponen sacrificios ¡qué importa el derramamiento de sangre! Entre tanto no iremos al Gobierno con la colaboración con nadie.

... Cuando llegue el momento, el parlamento se someterá o lo suprimiremos.

... Hace un llamamiento preferente a la juventud.

... Hemos finido la revolución. Ha pasado su etapa violenta. Ahora vemos como se destruyen los elementos conservadores.


... En esa revolución de momento no nos importa tener tres o cuatro diputados menos. No se trata de amañar una mayoría para vivir en el banco azul, sino frenar la revolución; para otra lucha cada cual tiene que dar lo que tenga: el que tenga palabra palabra; el que tenga dinero, dinero.

... El discurso, fué cortado con diferentes ovaciones y al final, fué ovacionadísimo.

FABRA

### INTERESANTE

Se ha dicho que viajar es el mejor placer. Efectivamente sublime placer es, cuando el ajetreo del viaje no llega a producir toda la gama de sabores y angustias conocidos con el nombre de Mareo. Esta dolencia que con tanta frecuencia troca en tanta frecuencia, tiene hoy su remedio infalible. El específico SIREN cuyas principales características son inocuidad y eficacia, previene, evita y cura, llegando a la inmunización, el Mareo. Pruébelo y se convencerá de su maravillosa virtud. De venta en todas las farmacias.



**RON BACARDI**

English Spoken

65, Calle de San Miguel, 67

# LA FILADORA

ON PARLE FRANÇAISE

Teléfono 1760

## Recibidas las Novedades para Otoño e Invierno

Gran Stock en LANAS y SEDAS para  
**Vestidos y Abrigos**  
de Señora de alta calidad a  
**Precios Baratísimos**  
Astrakanes de todas clas s.

Como en temporadas anteriores se li-  
quidarán las  
**ULTIMAS CREACIONES**  
de la moda de la Fábrica Puncerau.  
**¡No hay más nuevo!**  
**¡Verdaderas gangas!**

Extensa sección en blusitas, pulcwers,  
y chaquetas y toda clase de fantasías en  
punto para Señora, Caballero y Niños.  
Abrigos, chaquetas, echa pes, renards,  
corbatas y  
**PIELES** para adorno.

Altas novedades en  
**Trajes y Abrigos**  
para Caballero  
**Sastrería a medida**  
ROPAS HECHAS para Caballero, trajes,  
gabanes, c pates, pelizas y confecciones  
para interior.

LA CASA MEJOR SURTIDA en Impermeables -- Plumas -- Reversibles -- Capitas para niños --  
Paraguas -- Géneros de punto -- Corbatas -- Guantes -- Artículos de viaje -- LENCERÍA --  
CAMISERIA - Pañuelos payesa 7 y 9/4

## 5.000 MANTAS LANA

TARADAS Y  
SIN TARAR

de la clase más económica a la clase de gran lujo se liquidarán con

**GRANDIOSA BARATURA** — Visite esta Sección



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
Barcelona  
Via Layetana, 2 Pasaje de la Compañía  
Servicios regulares de buques comerciales y correos entre  
-Balearas-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española  
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias  
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes  
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días  
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias  
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje  
LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz  
Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Me-  
lilla, Algeciras-Tánger  
LINEA CADIZ - LARACHE  
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes  
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA  
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las  
21 h. Llegadas a las 7 horas  
LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA  
Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h  
LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA  
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos  
LINEA PALMA - MAHON  
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes  
Para informes: Oficina Delegación de la Compañía, en el nuevo  
edificio del muelle.

## Señora

Las fajas "Madame X" hacen la silueta  
de moda y no perjudican.  
Sus nuevos vestidos debe hacerse llev-  
vando ya la faja de Cauchoh a patentada.  
Somos la única casa que las fabrica a me-  
dida. De venta Exclusiva

Modes Le Chic Parisien  
Rosario, 1

Novedades La Tentación  
San Cayetano, 3

Recordamos hacen sus compras de SE-  
DAS y LANAS para ABRIGOS, VESTIDOS,  
ABRIGOS ENTRETIEPO, FORROS, &  
Esta casa presenta el mejor surtido para  
Otoño e Invierno a los MEJORES PRECIOS.

## Atención

Si quieren pasar un rato alegre y distraido no dejen  
de comprar el

**33**

un juego muy bonito. Pedidos al representante en Palma  
calle Montesión-46.

Grandes Manufacturas de  
**CIERRES Y  
PERSIANAS ENROLLABLES DE MADERA  
HERNANI**

El más moderno y especial sistema de maniobra SINFIN  
Presupuestos gratis. Patente núm. 128.843.  
J. PARCERISA Jaime II, 68, 2.º - Palma

**Fábrica Muebles y Lámparas**  
MARQUES DE LA CENIA, 11  
FRENTE INSTITUTO

## GRAN FABRICA DE

Persianas enrollables. Patentadas núm. 85822.  
Las más sólidas, fuertes y económicas. Ellas por sí mismas se hacen  
la propaganda. El compararla con otras basta para encargarlas.  
Múltiples copios Rayos X en madera patentados núm. 75887.  
Precios y presupuestos gratis, los pedidos se sirven con mucha ser-  
dad y prontitud.  
MUEBLES CAPELLAS San Miguel, 7-9

## POR NO PODER ATENDER

Traspaso negocio de pañería y lencería buena clientela, punto céntrico  
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10

## Colmado y Carnecería

con buena clientela por no poderlo  
atender su dueño. Razón: plaza Sta.  
Eulalia, 10. (1925)

## LOMBRICES (CUCS)

Desaparecen en breves días tomán-  
do el ELIXIR VERMIFUGO AGU-  
LO DE SON SERVERA.

## SE ALQUILA

Local 400 metros cuadrados. Calle  
Luir Salvador, 54. (1921)

## DESEARIA

habitación y todo estar en casa particu-  
lar. Precio económico. Escritorio  
Eulalia, 10. 1922



## Estreñimiento crónico y Sangre viciada

son causa de la mayoría de enferme-  
dades graves que se pueden evitar  
tomando a tiempo el verdadero

Jarabe del Profador

## Ernesto PAGLIANO

de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

Depurativo y purgante compuesto ex-  
clusivamente de plantas y apreciado en  
todo el mundo por sus excelentes re-  
sultados.

LIQUIDO - POLVOS Comprimidos

Agencia para España

J. URIACHI & C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

## ¡IMPORTANTE!

¡PAPAGLIANO!

En la nueva forma de preparación del verdadero Jarabe del Pr. F. PAGLIANO, convertido en líquido limpio, de buen gusto e inodoro. Frasco para 10 dosis 100 Ptas.

## ¿Tiene dolor de cabeza? ¿Nota cansancio en la vista?

Consúltelo al GABINETE OPTICAL

## Optica Moderna

Gridación de la vista gratis

Jaime II, 99.

PALMA

## Deseo vender

Un sillón de columna Kirchner de 80  
Un » » » de 57

Guillermo Oliver MUEBLES MANACOR

## Para los estudiantes --- Cuerpo de Correos

Sueldo 4.000 ptas. ó 5.000 y quinquenios de 1.000. Oposiciones anua-  
les. Edad de 18 a 30 años y título de Bachiller, Comercio o análogo.  
Preparación especial para los que no tengan título.  
Alojamiento en inmejorables condiciones para los de fuera.  
INFORMES: Francisco y Ernesto Gené Munich. Funcionarios Téc-  
nicos del Cuerpo en ésta.